

Tania Pariona

Eusebio  
Pariona

NARRADORES  
DE MEMORIAS  
10

TANIA PARIONA TARQUI

Esto no se va a quedar así, generación tras generación tendrán que insistir en que se diga la verdad y se haga justicia para el pueblo de Cayara

Huamanga

**Cayara,**

¿es posible el camino  
a la reconciliación?



---

Este testimonio se publica con el conocimiento  
y autorización de los narradores.

NARRADORES  
DE MEMORIAS  
10

TANIA PARIONA TARQUI

CA  
YA  
RA





PERÚ

Ministerio de Cultura



**Ministro de Cultura**  
BETSSY CHÁVEZ CHINO

**Viceministra de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales**  
JANIE MARILE GÓMEZ GUERRERO

**Director del Lugar de la Memoria,  
la Tolerancia y la Inclusión Social**  
MANUEL BURGA DÍAZ

**Centro de Documentación e Investigación del LUM**  
ELENA PRÍNCIPE  
MARIO MEZA  
JULIO ABANTO  
CARLOS PAREDES

---

**Cuidado de edición**  
TERESINA MUÑOZ-NÁJAR

**Corrección de estilo**  
JUANA IGLESIAS

**Diseño y diagramación**  
EVELYN ROQUE  
MANUEL ESPINOZA

## ***Narradores de memorias 10: Cayara, ¿es posible el camino a la reconciliación?***

© **Ministerio de Cultura**  
Av. Javier Prado Este 2465, San Borja - Lima, Perú  
Teléfono: (+511) 618-9393  
[www.cultura.gob.pe](http://www.cultura.gob.pe)

© **Lugar de la Memoria, la Tolerancia  
y la Inclusión Social - LUM**  
Bajada San Martín 151, Miraflores - Lima, Perú  
Teléfono: (+511) 719-2065  
[Lum.publica@cultura.gob.pe](mailto:Lum.publica@cultura.gob.pe)  
[www.lum.cultura.pe](http://www.lum.cultura.pe)

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú  
N° 2021-12342  
Obra completa: ISBN 978-612-4391-42-2  
Volumen 10: ISBN 10: 978-612-4391-52-1

Impreso en: Tarea Asociación Gráfica Educativa  
Pasaje María Auxiliadora 156-164, Breña  
Primera edición: octubre 2022  
Fotografía de portada: LUM

Tiraje: 1000 ejemplares

## Contenido

Presentación	8
Introducción	14
Testimonio de Tania Edith Pariona Tarqui	26
Cayara en mi familia y el desplazamiento a Huamanga (1984-1989)	27
Memorias sobre la violencia ocurrida en Cayara y Ayacucho: pasado y presente	44
Entre Huamanga y Cayara: mi niñez y adolescencia hasta la universidad (1989-2003)	56
El impacto del <i>Informe Final</i> de la CVR en Ayacucho (2003)	76
Mi compromiso con los derechos indígenas, la política y la ciudadanía activa (2004-2011)	84
El inicio de la lucha por la verdad y la justicia en Cayara (2009-2021)	93

De la política ciudadana a la política nacional parlamentaria: la experiencia en el Congreso de la República (2016-2019)	104
La crisis política y la disolución del Congreso de la República (2018-2019)	116
Reflexiones finales: ¿es posible el camino a la reconciliación?	124
Testimonio de Eusebio Pariona Ccayo	130
Testimonio de Alejandra Tarqui Arotinco	140
Referencias bibliográficas	154

“

*Anoche cuando dormía  
soñé, ¡bendita ilusión!  
que una colmena tenía  
dentro de mi corazón;*

*y las doradas abejas  
iban fabricando en él,  
con las amarguras viejas,  
blanca cera y dulce miel.*

”

**ANTONIO MACHADO**  
**(1875 - 1939)**

Extracto del poema  
“Anoche cuando dormía” (1907)

## Presentación

*“La resiliencia no es solo contar la desgracia. Es más bien reflexionar en la manera de retomar la vida después del trauma”<sup>1</sup>.*

**Boris Cyrulnik.**

En mayo del 2019, nuestro director, Dr. Manuel Burga, realizó un viaje a Alemania, gracias a una cordial invitación de la embajada de ese país en el Perú, con la finalidad de visitar los museos y las instituciones de memoria de las ciudades de Berlín y Leipzig, espacios en los que se conservan e investigan los hechos ocurridos entre los años 1933 y 1945, relacionados al ascenso, apogeo y caída del Partido Nacional Socialista. Posteriormente, el doctor Burga asistió al Musée national de l’histoire de l’immigration en París,

---

1 “La resilience, ce n’est pas raconter son malheur. C’est réfléchir à la manière de reprendre la vie après le trauma”. A propósito del Quinto Diálogo realizado el 11 de diciembre de 2021 en el VI Encuentro Internacional LUM.

donde se preserva la memoria de los inmigrantes que llegaron a Francia procedentes de África y de las numerosas provincias ultramarinas francesas.

Estas dos experiencias constituyen sucesos respecto a los cuales, tanto sus investigadores como los gobiernos involucrados, tratan de encontrar explicaciones, causalidades y legados que ayuden a construir nuevas ciudadanías. En ambos casos, las memorias personales, de familias y grupos sociales que dan cuenta de lo ocurrido, desde diversas perspectivas y circunstancias, conforman testimonios originales e insustituibles que inspiraron nuestro proyecto “Narradores de memorias”, el cual nació el mismo 2019.

El proyecto se convirtió, de inmediato, en un trabajo prioritario para los equipos del Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social (LUM). Sin embargo, el forzado confinamiento por la pandemia

del COVID-19 desaceleró el proceso que iniciamos con tanto entusiasmo por lo que, finalmente, decidimos que este fuera coordinado desde el Centro de Documentación e Investigación del LUM. Fue así que concurrieron experiencias e iniciativas individuales que nos ayudaron a identificar a los *narradores* (básicamente deudos de las víctimas del accionar terrorista) y así acopiar sus memorias del modo más fidedigno posible.

Esta tarea no solo ha representado para nosotros un aprendizaje notable, sino que nos ha mostrado la importancia de escuchar al otro y de escucharnos todos con el alma abierta, libres de todo prejuicio. Se le ha brindado la oportunidad a cada *narrador* de presentar su historia desde sus propias y dolorosas vivencias, desde las inquietudes y preocupaciones del presente, con la certeza de que estas dejarán de ser patrimonio privado para, en adelante, formar parte de nuestra experiencia nacional.

Ahora bien, cada *narrador* organizó su testimonio de manera espontánea, haciendo un ejercicio de memoria activa e integradora, con el ánimo de confrontar sus recuerdos e identificar las profundas huellas que no les permiten aún superar el evento traumático. De este modo, el LUM se suma a los esfuerzos por impulsar proyectos de memorialización que formen parte de las políticas públicas, articuladas con la justicia transicional, para que las nuevas generaciones conozcan estas historias y la indesmayable lucha de sus deudos por la verdad, justicia, reparación y no repetición de lo sucedido.

Los *narradores*, como testigos afectados por la barbarie, también han encontrado en el testimonio oral convertido en escritura una manera de aliviar el dolor de sus pérdidas, el consecuente drama de la búsqueda de justicia, y este proyecto, casi sin habérselo propuesto, se convirtió en un modo de identificarnos con ellos; enfatizando la necesidad

de que trasciendan el sufrimiento vivido a través de una mayor resiliencia, fraternidad, reciprocidad y solidaridad compartidas. Boris Cyrulnik se pregunta: “¿Cómo definir la resiliencia?”. De inmediato responde: “La definición más sencilla: [consiste en] la reanudación de un desarrollo después de una agonía física”<sup>2</sup>. Ese es también nuestro objetivo: la reanudación de sus vidas, de sus familias, de sus comunidades, y del desarrollo de nuestro país. Sus testimonios están acompañados por las opiniones de diversos profesionales e investigadores que exponen sus puntos de vista sobre el denominado período de violencia que afectó al Perú entre 1980 y 2000.

Finalmente, expresamos nuestra gratitud tanto a los analistas como a los testificantes por confiar en el proyecto “Narradores de memorias”; así como al Ministerio de Cultura, a la Fundación Ford y al

---

2 Ana Guadalupe Sánchez y Laura Gutiérrez. “Criterios de resiliencia”. Entrevista a Boris Cyrulnik. Barcelona: Gedisa, 2016, p. 55.

Proyecto Especial Bicentenario por haber hecho posibles la investigación, edición y publicación de los diversos números de esta nueva colección del LUM.

**Lugar de la Memoria, la Tolerancia y  
la Inclusión Social**

## Introducción

El 14 de mayo de 1988, a consecuencia de una emboscada de Sendero Luminoso (SL) y la muerte de militares un día antes, se produjo una violenta incursión de patrullas del Ejército peruano en esta comunidad, que dejó 39 campesinos desaparecidos, asesinados e inhumados en lugares desconocidos. Esta masacre generó marcas profundas en el alma y la memoria de los campesinos cayarinos. ¿Qué fue lo que sucedió realmente? En este contexto, fueron recurrentes los rumores que circulaban en las poblaciones campesinas vecinas, calificando de terroristas a los comuneros de Cayara, como parecían afirmar los ronderos de Colca. ¿Acaso Cayara había caído bajo el control de SL y lógicamente las poblaciones vecinas, sobre todo los ronderos, los miraban como un peligro latente? ¿O fueron los viejos conflictos internos entre comunidades los

que, lógicamente, se agudizaron en las décadas de la violencia?

No es posible conocer todos los detalles, pero sí las memorias que conservan ese trauma. Tanto pesaban que algunos testimoniantes, al confiarle su inconmensurable dolor a Tania Pariona Tarqui, la autora de este dramático relato, le dijeron que luego del fatídico 14 de mayo “nos quedamos *waqcha wakcha*”; lo que significa: abandonados, solitarios en vida. Una suerte de pobreza extrema, tanto material como espiritual. Desamparados y señalados como culpables. Por eso, una campesina cayarina le preguntó cuando fue congresista: “[... y ahora,] ¿qué podemos hacer?”.

Tan pronto salieron del aturdimiento, los cayarinos, entre la rabia y los temores, empezaron su búsqueda de justicia, aunque paralelamente abandonaron Cayara para instalarse en la periferia norte de la

ciudad de Ayacucho. Sus reclamos, narraciones y frustraciones fueron recogidos por la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), que les dedicó un capítulo en el *Informe Final*.

Aunque las búsquedas producen desesperanza, tristeza y agonía, también traen buenas noticias. Fue así como Tania Pariona, una joven de 32 años, mujer, indígena, ayacuchana, como ella misma se autodenominaba, resultó elegida congresista de la República en 2016. Ella es la autora principal de este volumen. Nació en Cayara en 1984 y tenía escasos cuatro años cuando sucedió la masacre del 14 de mayo de 1988. Al año siguiente, en 1989, su familia se desplazó a Huamanga, a vivir temporalmente con alguno de sus familiares.

Luego se trasladaron a un sitio en la periferia de la ciudad, plena de migrantes que abandonaban las provincias huyendo de la violencia. Unos se

quedaron allí, otros se dirigieron a la costa, a las ciudades pequeñas, medianas o incluso a la capital, Lima. En Huamanga, Tania culminó sus estudios regulares e ingresó a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, para estudiar Trabajo Social, una especialidad –como ella dice– que le permitiera ayudar a sus hermanos de Cayara, de Ayacucho y de las comunidades indígenas en general.

Este libro es en realidad un conjunto de tres narraciones. Tania nos lleva de la mano por las regiones afectadas en la época de la violencia (1980-2000), pero de manera más particular nos muestra el mundo que ella recorrió por sus estudios, sus actividades políticas, culturales y sociales. Agradece constantemente al grupo Chirapaq, que la ayudó a descubrirse y sentirse cómoda tal como ella se consideraba. Su padre Eusebio Pariona Ccayo (1951) complementa este testimonio. Él es maestro de escuela y nos habla con mucha sinceridad de las

intimidaciones, del reclutamiento forzado y de la presencia de los senderistas enviados a las aulas y ubicados en la dirección de las escuelas. Su esposa Honorata Tarqui Arotinco murió a los 45 años, bastante joven, de un derrame cerebral. Además, contamos con el testimonio de Alejandra Tarqui Arotinco, tía materna de Tania, quien desde Cañete (Lima) nos hace una valiente narración y hace graves acusaciones a los ronderos de Colca, que los lectores juzgarán mejor.

Casi todo el relato de Tania Pariona está centrado en la búsqueda de justicia para su pueblo. Nos conduce por su esforzado y sorprendente itinerario de vida. En tres décadas, pasó de ser *“waqcha wakcha”* a congresista de la República (2016-2019) y magíster en Desarrollo Humano por la PUCP (2022). Una trayectoria ejemplar. Es muy interesante comprobar cómo descubre o reafirma la identidad, memoria y cultura de su pueblo, Cayara, y cómo se propone

defender y compartir estos hallazgos, propios al inicio, con los pobladores de su región.

Su experiencia política como parlamentaria, representante de una agrupación de izquierda democrática como el Frente Amplio, le permitió ingresar a los debates, conciliábulos, intrigas, prejuicios y políticas cortoplacistas en un Congreso con enorme mayoría fujimorista. Conservó su vestido identitario, su sombrero, el quechua y otros símbolos propios, a tal punto que cuando sustentaba la necesidad de fomentar la memoria, defender la ley de cambio climático, argumentar la de protección de las cabeceras de cuencas, los derechos de las mujeres o la vigencia de las lenguas indígenas, desde las bancadas contrarias le gritaban: “terruca”, “terrorista”.

Pero persistió, como lo hicieron antes Paulina Arpasi e Hilario Supa, congresistas indígenas que la precedieron. Sin ningún temor ni inhibición, al

asumir su escaño juró con las siguientes palabras: “Por Cayara, por Ayacucho y por los pueblos indígenas andinos y amazónicos, y porque no tengamos terrorismo de ningún tipo, ni subversivo ni del Estado”. Tania luchó incansablemente por sus propuestas, no importándole los gritos, insultos y menosprecios. En tres años de gestión terminó como la segunda congresista con mayor producción legislativa, como ella lo indica.

Todo lo hizo, en sus palabras, no para mantener las heridas abiertas, sino para conocer lo que realmente había pasado. Escuchó a las partes afectadas: terroristas de SL, militares, policías y sociedad civil, con el propósito de iniciar el camino de la reconciliación. Para eso pedía que se sepa, que no se olvide, tal como lo hizo la CVR. Una reconciliación quizá utópica, la que evidentemente se hace esperar hasta ahora, mientras se atenúan un poco las memorias traumáticas, mientras pierden

su filo lacerante, y al mismo tiempo gane la justicia, las reparaciones y la apuesta por el “Nunca más”. Creo sinceramente que por el momento estamos en condiciones de emprender la ruta de la convivencia como ciudadanos de una nación, como peruanos que queremos coexistir con nuestras diferencias, pacífica y democráticamente, compartiendo un pasado, lejano y reciente, y también un proyecto común que nos enfrente unidos al futuro.

**Manuel Burga**  
**Director del LUM**



Tania Pariona.  
Fuente: Archivo personal de Tania Pariona.

“

*Esto no se va a quedar así,  
generación tras generación  
tendrán que insistir en que se  
diga la verdad y se haga justicia  
para el pueblo de Cayara.*

**- EUSEBIO PARIONA -**

”



*Cada comunidad tiene que procesar su memoria de antes, durante y después de la violencia. Cuando hice un trabajo de campo para la universidad sobre pobreza y desarrollo humano, tuve la oportunidad de reunirme con muchas personas mayores, abuelas, lideresas adultas y también jóvenes, y les pregunté en qué momento de la historia de su vida y de Cayara sintieron que la pobreza era más fuerte. Fue asombroso escuchar que sus respuestas no se referían necesariamente a las condiciones materiales. Una de ellas dijo que sentía que el término “pobreza” quedaba muy corto y que, más bien, después de la violencia se habían quedado waqcha wakcha, palabras que significan: solos, abandonados, solitarios en la vida.*

*Ella dijo, además, que una vez terminada la violencia, la gente estaba más pobre de ánimo, más infeliz. A eso se refería y lo explicó en quechua. Los jóvenes, por su parte,*

*alegaban que no tenían para comer, que la plata y las cosas materiales eran necesarias. Y eso también tiene sentido, porque reclaman servicios básicos, educación y salud. Las políticas por desarrollarse en contextos como estos no deberían consistir únicamente en proveer a las comunidades de escuelas, agua potable, etc.; sino también en darles asistencia emocional. Por eso, frente a este panorama, es muy importante hablar de la pobreza multidimensional.*

**- TANIA PARIONA TARQUI<sup>3</sup> -**



---

<sup>3</sup> Tania Pariona Tarqui nació en Cayara en 1984. Es activista por los derechos de las mujeres y pueblos indígenas. Fue congresista de la República (2016-2019). Es licenciada en trabajo social por la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSC) y magíster en Desarrollo Humano por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

TESTIMONIO DE  
TANIA EDITH PARIONA  
TARQUI

## **Cayara en mi familia y el desplazamiento a Huamanga (1984-1989)**

Nací en el distrito de Cayara, provincia de Víctor Fajardo (Ayacucho), el 15 de julio de 1984. Mi familia migró a Huamanga un año después de la masacre ocurrida en mi pueblo el 14 de mayo de 1988. Sin embargo, la violencia en Cayara, como en muchos otros lugares, empezó en 1980. Por entonces ya estaba presente Sendero Luminoso (SL)<sup>4</sup>, cuyos miembros habían cometido algunos asesinatos. Incluso se comenta entre los familiares cercanos que hubo un juicio popular contra el gobernador Zenón Palomino, autoridad local de ese entonces, quien fue ajusticiado en la puerta de la municipalidad, pero eso ha quedado en el olvido de la justicia y

---

4 La organización terrorista Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso (PCP-SL) desató una vorágine de violencia que envolvió al Perú por dos décadas a partir del “inicio de la lucha armada” (1980) en Ayacucho, convirtiendo a esta ciudad en el epicentro de la violencia.

del Estado. También me contaron mis padres que en 1983 –cuando mi madre me tenía en su vientre– ellos asumieron la mayordomía del Santo Patrón San Juan Bautista<sup>5</sup> en el “cargo de trono”<sup>6</sup>. A pesar de las circunstancias, todos los mayordomos acordaron realizar la fiesta patronal debido a la devoción que le tenían al santo. Mi padre me dice que la fiesta se llevó a cabo, pero que hubo mucho hostigamiento. Pasada la celebración, los militares castigaron duramente a los mayordomos porque no fueron a cantar el Himno Nacional en la plaza.

Cayara saltó a las primeras páginas en 1988 por una masacre que cobró la vida de más de 39 hermanos de la zona (CVR, 2003a, p. 294). Ahora, después de 33 años<sup>7</sup>, nos hemos rearticulado y nos preguntamos: ¿Por qué no podemos acceder a la justicia? ¿Por qué esto no se esclarece? Seguimos en juicio y audiencias

---

5 De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la festividad en honor de San Juan Bautista en Cayara se desarrolla cada 24 de junio (INEI, 2013).

6 El “cargo de trono” es asumido por una persona o pareja que se encarga de arreglar y decorar la iglesia, contratar al cura y costear su traslado desde Huamanga hasta Cayara. Si tienen posibilidades económicas contratan a la banda de músicos que acompaña las actividades durante la fiesta.

7 Las entrevistas a Tania Pariona se desarrollaron entre el 20 y el 27 de septiembre del 2020.

públicas con los familiares, paisanos y paisanas. Se han tejido algunas versiones entre las memorias y las historias desde el poder militar que son opuestas a los testimonios vivos del pueblo de Cayara. Este hecho compromete a las fuerzas del orden, a altos mandos de las Fuerzas Armadas y es bastante complejo; pero es parte de nuestra vida.



**Padres de Tania: Honorata Tarqui Arotinco (a la izquierda, con falda color mostaza) y Eusebio Pariona Ccayo (en cuclillas). En ese momento, 1983, su madre estaba gestando a Tania y junto a su padre tenían el “cargo de trono” en la mayordomía de San Juan Bautista de Cayara, provincia de Víctor Fajardo, departamento de Ayacucho.**

Fuente: Archivo personal de Tania Pariona.

Mi familia y mis padres migraron en un contexto de mucha incertidumbre y temor de perder la vida, por supuesto. Mi padre Eusebio Pariona Ccayo fue maestro desde que culminó la secundaria porque no había docentes en nuestras comunidades. Hizo una carrera en educación con cursos de pedagogía hasta donde pudo. Más adelante ejerció su labor como docente formado, capacitado y titulado. Su desempeño siempre fue en comunidades rurales, en entornos de violencia muy fuertes.

Su primer trabajo como profesor fue en el distrito de Hualla, pueblo vecino de Cayara, a los 25 años. En 1976 fue contratado para enseñar en la comunidad de Mollebamba, distrito de Chungui, más conocido como “Oreja de Perro”. Luego enseñó en Raccaya, anexo del distrito de Canaria. En 1979 el gobierno de turno sacó a los docentes de sus plazas y mi padre quedó fuera, pero tras una huelga magisterial los repusieron en sus cargos. Entre 1980 y 1988 se desempeñó como maestro en el distrito de Huambalpa por Vilcashuamán, y en Cayara. Afirma mi padre que esos años fueron de resistencia: él ejercía el cargo

de director de la escuela de Cayara y los de Sendero obligaban a los maestros a participar de sus reuniones, aunque estos como trabajadores del Estado se mantenían neutrales, pues sus vidas corrían riesgo y debían portarse bien tanto con los militares como con los senderistas. En esas circunstancias, mi padre se salvó de que los senderistas se lo llevaran porque estaba mal de salud. Él sufría de úlceras y viajaba a Lima para su tratamiento en el Hospital Rebagliati<sup>8</sup>, tenía sus recetas y paquetes con indicaciones médicas. Según cuenta, pudo justificarse indicando que no podía irse con ellos porque era un hombre enfermo y si lo llevaban a la fuerza él podría morir en el camino.

Más adelante, cursó el ciclo de profesionalización que el Estado promovió a través del Instituto Nacional de Educación. Por su parte, la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSCH) abrió cursos para quienes tenían experiencia docente, por lo que hizo estudios complementarios y obtuvo dos títulos académicos. Entre esas idas y venidas debido

---

8 Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins del Seguro Social de Salud.



Mapa con la descripción de los sucesos en Cayara, mayo de 1988.  
Fuente: *La República*, 2020a.

a la salud de mi padre y por decisión del Ministerio de Educación de sacar de Cayara a los docentes para salvaguardar sus vidas y las de sus familias, abandonamos nuestro pueblo en 1989.

Como integrante de una familia desplazada, yo crecí en la ciudad de Huamanga. No contábamos con una vivienda, estábamos alojados en casas de parientes. Ya después, con mucho sacrificio y esfuerzo de mis

padres, pudimos comprar un terreno. Mi mamá Honorata Tarqui Arotinco no pudo culminar sus estudios primarios y tuvo que enfrentar todas las barreras discriminatorias y adaptarse a un contexto adverso y difícil, pues trabajó vendiendo diferentes productos ambulatoriamente, en ferias y calles. Después de algunos años conseguimos un puesto de venta de abarrotes, quesos y gelatinas en el Mercado La Magdalena de Ayacucho. Ella falleció a causa de un derrame cerebral a los 45 años. Su temprana e inesperada partida fue uno de los eventos más dolorosos para mí y para mi familia. Era muy sabia, con una relación espiritual y de armonía con la naturaleza, conocedora de la medicina tradicional, habiendo heredando los conocimientos de mi abuela y de su madrina, doña Graciela Aedo, reconocida partera de nuestro pueblo.

En esos años, la periferia de Huamanga fue ocupada por familias desplazadas de distintos lugares: Víctor Fajardo, Vilcashuamán, Huanca Sancos, Cangallo, Huanta, La Mar; es decir, zonas rurales de Ayacucho. Nuestra condición de desplazados significó también



La masacre de cerca de cuarenta campesinos (hombres, mujeres, niños y ancianos), ocurrida en las comunidades de Cayara y que involucra a miembros del Ejército, impactó a la familia de Tania y al país.

Fuente: *Caretas* (1988b).

tener que esforzarnos duramente para salir adelante. Al principio, no teníamos medios de subsistencia, carecíamos de derechos, estábamos desprotegidos. Como dije, mi madre tuvo que trabajar, junto con sus hijos, vendiendo cosas ambulatoriamente, *recurseándonos*<sup>9</sup> con algunos productos que traíamos

<sup>9</sup> *Recursear*: buscar o conseguir ingresos económicos adicionales, generalmente fuera de una actividad formal.

del pueblo; por ejemplo, lana de oveja. Nosotros los hermanos la limpiábamos y mi madre la hilaba y la vendía por madejas, pues con ella se tejían frazadas, mantas y ponchos, entre otros. Este es un recuerdo grato porque me permite ser consciente de cómo esa realidad nos va proyectando para ser mejores personas y para que las nuevas generaciones puedan tener un escenario de vida menos complicado.

Mi generación perteneció a un tiempo donde la violencia fue el problema que azotó, vulneró y debilitó a nuestros pueblos. Mientras cursaba la secundaria, después de los actos violentos de 1988, mis padres y abuelos iban a Cayara y nos enviaban productos de la cosecha para alimentarnos, como cereales y otros, lo básico para subsistir. Nosotros íbamos cuando podíamos para ayudar a pastear el ganado y hacer todo tipo de labores agrícolas. Allí pasábamos también nuestras vacaciones.

Para mí, eso ha sido muy valioso porque de lo contrario no tendría el orgullo ni la seguridad de una identidad fuerte que he construido a través de los años. He estado cerca de mi familia, en la

comunidad, con mis abuelos, mis tíos y he podido beber del quechua, aprender de ellos, entender su cosmovisión; no desde la literatura, no desde la narrativa, sino desde la vida misma. Participar en las actividades tradicionales, comunitarias, colectivas, en las ofrendas a la Pachamama; reconocer la reciprocidad de nuestros mayores cuando se visitan unos a otros para afirmar que el apoyo es mutuo: hoy ayudo a sembrar tu chacra y en la próxima me tienes que ayudar en esa labor; eso me ha permitido afianzar mi identidad.

El hecho de haber crecido en ese mundo, entre urbano y rural, me ha ayudado mucho a comprender mi historia, mis raíces y también a cuestionarme por qué estos temas no son debatidos o reflexionados. Mi mundo era de muchas preguntas con pocas respuestas. Estas las he ido encontrando a través del tiempo y han sido realmente fortalecedoras. Estoy segura de que mi historia personal no es la única, conozco muchas otras, bastante difíciles, de familias como la mía que se han desplazado y han construido una nueva vida en Huamanga.

“Algunos han retornado a sus pueblos después de años y otros se han resistido a hacerlo precisamente porque es una historia tan triste y dolorosa que los ha marcado.”

Incluso algunos paisanos que emigraron a Lima, la capital, no han vuelto en más de treinta años al pueblo. Ellos dicen: “No quiero regresar más porque es un espacio de mucho dolor, mucha tristeza. No quiero saber más porque de ahí salí mal, de ahí salí sin padre y sin madre, sin familia”.

En el pueblo todas las familias nos conocemos y tenemos vínculos muy cercanos: los Pariona, los Palomino, los Tarqui, los Suárez, los Valenzuela, los García; todos tenemos alguna relación. Y cuando sacamos la cuenta de cuántas y cuántos miembros de

nuestras familias fueron afectados, perdieron la vida o sufrieron alguna tortura o fueron desaparecidos, la lista de pronto se hace más larga, tanto con las víctimas directas como con aquellas a las que nos unía algún lazo cercano.

“A veces no hacemos ese trabajo de memoria, sobre todo con la juventud que no tiene la historia o que no se la han contado o no hace esta reflexión.”

Entonces, algunos de ellos dicen: “Bueno, yo soy víctima indirecta o, si mi madre lo es, la apoyo, pero no hago mía su lucha”.

Personalmente, empecé a hacer a esta lucha parte de mi vida, de mi historia, porque a medida que

pasaban los años me enteraba de que había ocurrido un caso más, ya sea de desaparición o de asesinato, incluso de violación sexual, y me daba cuenta de lo fuerte que es eso. Además, debemos tomar en cuenta nuestro compromiso social y lo que hemos aprendido en la academia, en la universidad. Puse en agenda el tema de los derechos humanos desde el Parlamento y estoy convencida de que incluso nuestros propios paisanos ayacuchanos no saben por qué hacemos nuestra esta parte de la historia. Tal vez nos ven solo como víctimas indirectas.

Las veces que he retornado a Cayara, ya sea para fomentar un espacio de diálogo con los jóvenes o con el objetivo de tratar temas de salud, nutrición y derechos de las mujeres, han sido muy esclarecedoras. Un día fuimos para hablar con mis paisanas específicamente de salud materna y salud emocional, pensando en la violencia de género y familiar que existe actualmente en las comunidades, y cuando les hicimos la pregunta de cuáles son los problemas que las afectan respecto a esos temas, nos dimos con la sorpresa de que lo que afectaba a

muchas mujeres, lo que les provocaba un nudo en la garganta, era la violencia vivida hace más de veinte años.



Hasta el día de hoy muchas familias están a la espera de justicia por el caso Cayara.  
Fuente: Ponce (2016).

Para mí fue difícil afrontar estas emociones mientras contaban lo que habían vivido. Poco a poco el acercamiento que he ido teniendo con mis hermanas cayarinas me ha permitido también conocer muchas historias nunca contadas. Seguramente no se consignan en el informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) porque las mujeres callaron sobre las violaciones sexuales que perpetraron contra

ellas, los tocamientos indebidos y todos esos delitos que tuvieron que ver con su integridad física y con su dignidad.

## Los sucesos ocurridos en Cayara: una tragedia que necesita esclarecerse

Los acontecimientos de 1988 en Cayara tuvieron gran repercusión en la opinión pública. La Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) menciona que el 13 de mayo de ese año, en la zona de Erusco, anexo del distrito de Cayara, provincia de Víctor Fajardo, Sendero Luminoso realizó un ataque contra un convoy militar en el que perdieron la vida cuatro efectivos y otros quedaron heridos. Como respuesta, el Comando Político-Militar de Ayacucho dispuso, al día siguiente, la ejecución del operativo "Persecución". Este consistió en la incursión de 200 soldados a las comunidades de Cayara, Erusco, San Pedro de Hualla y Huancaraya. Por declaraciones de los testigos, se cometieron distintos abusos y violaciones a los derechos humanos, como la muerte de cinco personas en la iglesia de Cayara, quienes estaban reunidas para celebrar la fiesta patronal en honor de la Virgen de Fátima.

La CVR también sostiene que los militares concluyeron prematuramente que los pobladores de las comunidades indicadas sabían del ataque al convoy e incluso que lo habrían apoyado.

*Asimismo, planteó otras observaciones como la desaparición de los cuerpos y de testigos entre junio de 1988 y septiembre de 1989. En respuesta a estas acusaciones, tanto el general EP José Valdivia Dueñas como el libro **En honor a la verdad** (2010) señalan que Cayara no estuvo bajo control militar entre los días 14 a 18 de mayo de 1988 y que la cifra de víctimas es mucho menor. Inicialmente, la investigación de los hechos estuvo a cargo de una Comisión del Senado de la República y de otra conformada por miembros nombrados por el presidente Alan García, pero el caso no fue aclarado ni mucho menos se determinaron responsabilidades. El Poder Judicial lo reabrió y desde el 2018 se encuentra en la fase de juicio oral.*

## **Memorias sobre la violencia ocurrida en Cayara y Ayacucho: pasado y presente**

Los niños no tienen mucha conciencia de la violencia a menos que estén en el epicentro donde esta ocurre. Al escuchar a mis paisanos contar que cuando tenían 6, 7 u 8 años presenciaron alguna masacre u otra acción violenta en su casa o en su pueblo, me pongo a pensar en la capacidad de recordar eso. Mi sobrino pequeño, por ejemplo, no tiene idea de lo que está ocurriendo fuera de su casa con el COVID-19; solo sabe que es un virus malo y que no debe salir a la calle. Eso mismo pasa con la violencia: los niños saben que hay peligro, que están matando a la gente, pero no saben si son familiares cercanos o qué vínculos tienen con estos.

Para mí recordar es un proceso de aprendizaje de las memorias de los mayores. Es más fácil aprender de esas memorias si se tiene familiaridad con el pueblo, con la comunidad o con las personas que han vivido

la violencia. De adolescente empecé a escuchar diálogos sobre un atentado al camión de un tío nuestro que trasladaba viajeros de Cayara a Huamanga. Era muy buena persona, muy querido en el pueblo, muy solidario. Él sufrió el atentado en Minascucho, que queda en la ruta a la provincia de Víctor Fajardo. Llevaba a unos paisanos nuestros a Huamanga para alertar sobre lo que estaba sucediendo en el pueblo y pedir protección. Mi tío, que era el chofer, falleció. En ese mismo lugar hay un nicho en su memoria, donde la gente que pasa le deja flores. Su esposa, mi tía Dina, que todavía vive, siempre lo recuerda.

También escuché comentarios sobre cómo se salvó la señora Zenobia Aedo, la primera alcaldesa que tuvo el pueblo y que vive hasta ahora. La iban a asesinar junto con sus hijos y le dispararon, pero la bala pasó entre sus piernas y sobrevivió. Ella fue reconocida aquí en Huamanga como una de las mujeres que enfrentó a las fuerzas subversivas desde su rol como autoridad. Valdría la pena recopilar historias como la suya. Escuchaba esos testimonios, pero nunca me enteraba de la historia completa; pues cuando uno es joven tiene preguntas, tiene inquietudes y no siempre son resueltas en el entorno familiar. Esto ocurre con

mucha frecuencia y los jóvenes tienen una memoria incompleta, poco consciente de lo ocurrido. Son solo chispazos de algunos hechos los que los motivan a saber mucho más.

Hay, además, otras situaciones, como las historias de violaciones sexuales, que nunca se comentan en el entorno familiar por temor, vergüenza o machismo, pero es algo que siempre cruza transversalmente nuestras vidas. Contar sobre una violación significa enfrentar la respuesta del esposo, de la pareja o de los hijos. ¿Cómo va a quedar una mujer ante los demás si es que habla sobre la violencia sexual de la que fue objeto? Son algunas de las razones por las cuales esas historias no se han compartido en la familia ni en espacios públicos. Las mujeres agredidas se sienten muy inseguras de relatar esos episodios violentos de manera pública porque lo que hay es más bien una fuerte inseguridad por los señalamientos que pueden recaer en ellas. Esto es algo que nos debe involucrar a todos<sup>10</sup>.

---

10 Para diciembre del 2021, el Registro Único de Víctimas (RUV) del Consejo de Reparaciones muestra que se encuentran inscritos 5,359 casos de violación sexual y 1,668 casos de violencia sexual. Uno de los casos que se viene investigando actualmente en el Poder Judicial es el de Manta y Vilca (Huancavelica). Puede consultarse *Justicia TV* (2021) y Consejo de Reparaciones (2021).

Hay heridas que no han sanado. Traumas y hechos que han tenido un impacto directo en la autoestima de las personas afectadas, en su confianza y en su estado emocional.

“*Por eso ahora mucha gente no puede salir adelante. Todo esto está ligado al pedido de justicia.*”

Las víctimas aspiran a la justicia porque quieren estar bien, quieren saber que hay un Estado que las protege, quieren saber la verdad, que lo ocurrido no es aceptable y que debe haber una sanción justa. De otro lado, he podido observar que mi pueblo ha quedado fracturado, devastado. El impacto allí ha sido tal vez tres veces más fuerte que en otros lugares. Primero, porque mucho antes de 1980 tuvimos la presencia de hacendados que maltrataron y esclavizaron a los pobladores, a quienes llamaban “indios”. Si bien ya no existen hacendados o gamonales, hasta

ahora se habla de la relación entre ellos –a quienes se denominaba *qalas*– y la población. Es un tema que no ha sido resuelto. En mi pueblo, la gente perdió parte de su identidad porque estaba sometida a un grupo de poder.

En Cayara existían los *varayoc*<sup>11</sup>, que representaban un sistema de autoridad tradicional. Ellos también estuvieron bajo el yugo de los hacendados, quienes les impartían órdenes y los golpeaban cuando no las cumplían. Cuentan los paisanos que hasta tenían que vestirse de mujeres para que no los identifiquen y los maltraten. Con el tiempo, el sistema de los *varayoc* desapareció. Esto no es algo que se comente abiertamente. Yo lo hago porque he elaborado un análisis crítico, escuchando testimonios de diferentes personas y de mi propio padre, que tiene la memoria oral muy precisa. Me cuentan, también, que muchos años atrás el pueblo era lindo, colectivo,

---

11 La resolución 026-VMPCIC-MC del Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, fechada el 27 de marzo de 2013, señala que con la instauración de la república en el Perú se eliminó la aristocracia indígena y el sistema de curacas. No obstante, la organización política nativa mantuvo sus autoridades tradicionales conocidas como *varayoc*. Este sistema sobrevivió a la Reforma Agraria (1969) y a la extinción del régimen de hacienda, siendo integrado parcialmente al sistema de administración pública con la figura del teniente gobernador; aunque esto no ocurre en todas las localidades, donde los *varayoc* tienen funciones limitadas al plano ritual, fiestas del agua y otras celebraciones tradicionales.

con autoridades tradicionales, gente trabajadora y muy feliz haciendo música y donde primaba la reciprocidad. Con la irrupción de la violencia se aceleró la fractura y el colapso de todo.

¿Cómo organizarse cuando se está entre dos frentes y unos sospechan de los otros? Hay que decir, no obstante, que hubo enfrentamientos dentro de la misma comunidad<sup>12</sup>. Es algo que hay que seguir estudiando, pero seguramente hubo comuneros que se inclinaron hacia uno u otro lado, y otros que se quedaron como en el centro. Entonces, este es otro de los factores que ha generado mucha desconfianza en el pueblo.

En una ocasión visité Cayara con un amigo japonés a quien conocía desde niña. Él estaba muy entusiasmado porque quería apoyar al pueblo. Estábamos caminando y una paisana que iba por delante nuestro me dijo que había sentido miedo antes de que yo me acercara y la saludara: “Tía, *imaynalla*<sup>13</sup>”. Ella me contestó: “Tania, *mancharichiwanki*<sup>14</sup>. Es que yo volteé por un momento y vi al señor japonés. A

12 Se refiere al período de violencia 1980-2000.

13 *Imaynalla*: “Tía, hola ¿cómo estás?”. Traducción de Tania Pariona.

14 *Mancharichiwanki*: “Tania, me has hecho asustar [...]”. Traducción de Tania Pariona.

ti no te reconocí y pensé que era un senderista. He tenido un susto fuerte”. En la noche nos volvimos a encontrar en casa y tostando cancha ella me contó una triste historia, pues fue testigo de escenas muy crueles. “Me has hecho recordar esos tiempos tan difíciles”, me dijo. Una paisana muy consciente de la realidad, que hasta ahora se dedica a tejer mantas.

“ Hay una frase  
que se repite mucho,  
pero a la que yo  
no le encuentro sentido:  
“El pasado, pasado está”.  
El pasado es presente,  
es reciente, está todavía  
en las mentes y  
corazones de la gente,  
en su día a día.”

También veo que mi comunidad se ha decepcionado por no haber contado en el momento más difícil de sus vidas con el apoyo del Estado, la institución

garante de sus derechos. Por ejemplo, cuando Alan García fue al pueblo una semana después de los sucesos de violencia<sup>15</sup>, declaró: “Que no vuelva a ocurrir lo de Cayara”, pero lo dijo como dando a entender que la población tuvo la culpa, por haber querido atentar contra la vida de los militares. Un paisano que lo escuchó me contó después que en ese momento sintió como si le hubieran dado un golpe.

La relación con el Estado y con las instituciones es distante. Nos ven como un pueblo atrasado, como si no formáramos parte del mundo contemporáneo, de esta civilización. La desconfianza es grande, la pérdida de identidad también. En las conversaciones con mis paisanos en asambleas comunales, ellos dicen: “¿Por qué vamos a regresar al pasado? Eso ya no sirve. ¿Educación intercultural, para qué? Los estudiantes ya hablan suficiente quechua en su casa, tienen que aprender ahora inglés. ¿Para qué vamos a enseñar los conocimientos de nuestros pueblos? Los chicos tienen que aprender a hacer relojes como en China”. Para mí, esto es muy difícil de entender. Pero, al mismo tiempo, aprendo de esos procesos. Y es que mi historia personal está sustentada en

---

15 Se refiere a la visita del presidente Alan García a Cayara el 22 de mayo de 1988.

la recuperación de la identidad, la valoración del idioma, de las artes, de los conocimientos que recibí fuera de mi comunidad, en Huamanga. El ejercicio de encontrar las raíces y afirmar la identidad no es sencillo.



**El *pumpin*: una expresión musical que retrata las vivencias del pueblo cayarino durante el período de violencia (1980-2000).**

Fuente: LUM (2018).

Como he dicho, en Cayara el impacto de la violencia ha sido diferente al de otros lugares. En Sarhua, por ejemplo, donde estuve muchas veces de mi vida y conviví con la gente, pude conocer muy de cerca el sistema tradicional de autoridades. La identidad de ese pueblo es muy fuerte y le ha permitido un alto

nivel de resiliencia frente a los hechos trágicos que allí ocurrieron<sup>16</sup>; la comunidad no está fracturada. Los *varayoq* siguen vigentes y la organización comunal es muy sólida, tanto que para ser alcalde es necesario haber ejercido primero un cargo como autoridad tradicional. Esto no ocurre en Cayara.

---

16 Sobre la comunidad de Sarhua se puede revisar: González (2015) y Degregori, Del Pino y Solari (2002).

## *El arte y la memoria: representaciones sobre Cayara y Accomarca*

*Las expresiones artísticas son formas comunes, alternativas y complementarias de las narraciones orales o escritas que rememoran pasados profundamente complejos; además de traumáticos y perturbadores. En el Perú existe una larga tradición de representaciones artísticas de los pueblos y comunidades que retratan esos momentos traumáticos de la historia nacional en un marco local. En ese sentido, el período de violencia (1980-2000) tiene un correlato con la dramatización de la masacre que Sendero Luminoso cometió en la comunidad de Cceraocro (Ocros, Huamanga). Asimismo, desde el año 2016, en la plaza central de Cayara, los alumnos del colegio Ricardo Palma vienen representando los hechos sucedidos. Esta performance se ha mantenido en una suerte de "memoria consensuada" dentro de la comunidad, que reivindica por un lado la demanda pública por conseguir justicia; y, por otro lado, obtener reconocimiento pleno de derechos y transmitir entre generaciones los valores de solidaridad, cohesión y unidad para un futuro mejor.*

*De igual manera, el caso de Accomarca, ocurrido en agosto de 1985, ha encontrado en el pumpin*

*un vehículo de transmisión de memoria al que apelan los desplazados ayacuchanos en Lima, mostrándonos danzas y canciones que escenifican la matanza cometida por efectivos militares en esa comunidad. El pumpin se ha convertido, asimismo, en un elemento de identidad representativo de los pobladores de la provincia de Víctor Fajardo, especialmente en los distritos de Cayara, Colca, Huancapi y Huancaraylla; de todo un complejo universo sonoro, social y simbólico sumado al componente de memoria, resistencia cultural y resiliencia de sus portadores. En febrero del 2022, mediante la Resolución Viceministerial 057-2022-VMPCIC/MC, el pumpin fajardino ha sido reconocido como Patrimonio Cultural de la Nación, tiene como antecedente al kashua y su nombre deriva de una onomatopeya del sonido producido por el tañido repetitivo de la quinta y de la sexta cuerdas de las guitarras requinto; aunque otros también lo han vinculado con el latido del corazón y la energía de la juventud.*

## **Entre Huamanga y Cayara: mi niñez y adolescencia hasta la universidad (1989-2003)**

Viví entre ambos lugares. Son mis referentes. Mis vínculos primordiales para entender mi propia historia. He pasado muchísimos años en Huamanga. Aquí estudié desde “jardín” [educación inicial] hasta la secundaria y la universidad. Cuando migramos a Huamanga en 1989 tenía cuatro años. A los seis estudié en una escuela del barrio I.E. “José Abelardo Quiñones Gonzales”, a dos cuadras de mi casa. No tenía cerco perimétrico, apenas un pabellón de primer a sexto grado y un servicio sanitario totalmente precario, con letrina. Tengo la certeza de que todos los niños que asistíamos a la escuela éramos hijos de migrantes desplazados y compartíamos características similares: proveníamos de distritos y provincias rurales y de familias que sobrevivían gracias al comercio ambulatorio. Por ahí tal vez, y sobre todo los hombres, tuvieron la oportunidad de

estudiar, de avanzar, de tener acceso a la educación superior.

Yo aprendí a hablar el quechua en mi pueblo, con mi abuela, mis padres, mis tías, mi entorno en general. A los 6 o 7 años entendía lo que se hablaba en casa e iba comprendiendo y entrenando el oído. Algo escribo y hablo, pero no como experta. En esos tiempos la educación no era intercultural bilingüe. El quechua se aprendía con la familia, pero cuando el quechua hablante iba a la escuela no podía fortalecerlo; entonces se producía un corte, una barrera, porque se creía que no se debía aprender. Mi madre no podía hablar el quechua frente a un funcionario público y en un mercado no se podía dialogar con los que no lo hablaban; aunque aquí, en Huamanga, la gente suele comunicarse en quechua tanto en el barrio como en las calles. Sin embargo, en otros espacios institucionales formales, el quechua sigue estando más bien escondido porque se le discrimina con burla o racismo. Conozco muchos adolescentes y jóvenes que niegan saber quechua, pero viven confundidos y se preguntan: “¿Será bueno aprenderlo?”. ¡Qué vergüenza! Niegan su origen.

El recuerdo que tengo de la primaria respecto al quechua es que el profesor de literatura nos alentaba a aprenderlo, a través de poemas y cuentos. Pero no era un curso regular en la escuela. Antes de cumplir los 10 años, cuando iba al pueblo y conversaba con mi abuela solo entendía la mitad. Y como no le entendía, hacía una cosa por otra. En mis vacaciones de fin de año aprendía con ella algunas palabras más, comprendía un poco más, pero realmente me sentía limitada. En el campo, los abuelos programan cada día. Había que levantarse a las cuatro o cinco de la madrugada, cuando canta el gallo, y cada uno ya tenía una labor asignada. Por ejemplo: Tania va a ir a hacerse cargo de las ovejas con la tía Delfina a tal lugar o va a ir a llevar tal cosa a la casa del señor tal, o va a llevar al pueblo o va a trasladar los burros a tal sitio. Y si uno no está de acuerdo, ¿cómo explicarle a la abuela, en quechua, que no quería hacer tal o cual cosa? No podíamos oponernos. Entonces, poco a poco, uno se va entrenando en la práctica del idioma.

Hasta cumplir los 10 años, era una niña muy confundida. Lo superé cuando participé en un grupo de talleres de afirmación cultural a través del arte

llamado Ñuqanchik<sup>17</sup>. Justo cuando cumplí esa edad, Chirapaq<sup>18</sup> – Centro de Culturas Indígenas del Perú, hizo una convocatoria en mi barrio Las Américas para participar en diversos talleres, desde elaboración de retablos hasta dibujo o telar en cintura. Por supuesto, como otros niños vecinos, fui de curiosa y me enteré de que se daban talleres similares en varios barrios de Huamanga: en la comunidad 11 de Junio (zona norte) se dictaba cerámica y en el barrio Pokras (de familias migrantes de la zona norte de Ayacucho, Huanta, Ayahuanco y Uchuraccay) había también talleres de carpintería, retablo y danza.

Yo aprendí a hacer retablos y eso me encantó; de hecho, durante mi adolescencia, convertí un espacio de mi casa en un taller y convocaba a los niños del barrio para enseñarles a fabricarlos. Tenía ahí una mesa vieja y yo sola conseguía tanto los materiales (yeso y engrudo) como las herramientas (las estecas para modelar). En estos talleres aprendimos que

---

17 *Ñuqanchik*: expresión quechua que significa “el regreso a nosotros mismos”. La red tiene su origen en el programa Ñuqanchik de Chirapaq. Desde los años noventa, esta asociación desarrolla la propuesta “Vivir a través del arte” en Ayacucho, gracias a la cual niños de tres generaciones diferentes se reconectaron con sus raíces y se convirtieron en ejemplos positivos para su comunidad (Chirapaq, 2013).

18 De acuerdo al quechua de Ayacucho, *chirapaq* significa “centellear de estrellas”. Véase: <http://chirapaq.org.pe/es/nosotros/significado-de-chirapaq>

el arte no servía solo para jugar con arcilla y que el propósito no era fabricar retablos para vender ni hacer dibujos de alto nivel para participar en un concurso, sino que nos permitía trabajar la salud emocional, especialmente la de los niños.



**Tania participando en los Talleres de Afirmación Cultural Ñoqanchiq desarrollados por Chirapaq en su barrio Las Américas, distrito San Juan Bautista, en Huamanga. Año 1994.**  
Fuente: Archivo personal de Tania Pariona.

Y es que nuestras condiciones eran muy diversas. Por un lado, había niños huérfanos, sin padre o sin madre; niños que estaban alojados en casas de familiares cercanos, sin sus padres; y también niños que habían visto cómo los asesinaban. Lo que hacía Chirapaq era desarrollar el arte como una forma de terapia. Para mí, el hecho de haber aprendido a confeccionar retablos durante mi infancia me hizo entender que esa actividad era mucho más profunda que solo convertirse en un artista. Eso no quiere decir que, años después, no tuviéramos retablistas destacados, incluso vecinos del barrio, quienes concursaron a nivel internacional, entre ellos nuestro amigo Sergio Huamaní<sup>19</sup>.

Por esos años, también se instaló un comedor popular para niños desplazados, organizado en conjunto por las madres de Anfasep y por “Mamá Angélica”<sup>20</sup>. Este funcionó sobre todo para los barrios de las zonas

---

19 Sergio Huamaní es un defensor de los derechos humanos. Fue dirigente del Frente Único de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE) en Cusco. Ha realizado retablos referentes a la historia de la violencia en el sur del Perú y del nacimiento de Anfasep. También formó parte de los talleres de Chirapaq.

20 Anfasep es la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú, fundada en Ayacucho en 1983. Agrupa a madres, esposas y familiares de personas desaparecidas durante el período de violencia que vivió el Perú entre 1980 y el 2000. “Mamá Angélica” es el apelativo por el que era conocida Angélica Mendoza de Ascarza (1929-2017), una de sus fundadoras.

norte y centro de Huamanga, y allí acudían los niños de una generación anterior a la mía. Yo pertenezco a la segunda generación de ese grupo de niños y adolescentes de los Ñuqanchik que asistieron al comedor “Adolfo Pérez Esquivel” de Anfasep.

“Entonces, el arte transformó muchas vidas y realidades de niños y adolescentes en Huamanga, justo cuando comenzaron a aparecer las primeras pandillas de la ciudad, sobre todo en la periferia.”

Esto debido al contexto de violencia, abandono, precariedad y necesidad de sobrevivencia de las familias. Nos enterábamos, cada vez con más frecuencia, de los atracos de la pandilla tal o de los enfrentamientos entre estas en las puertas de los colegios. El más cercano era el colegio San Juan Bautista.

Las pandillas coactaban a los adolescentes, a los jóvenes y a los escolares<sup>21</sup>. Nosotros, afortunadamente, participábamos en los talleres de afirmación cultural y, en algún momento, hemos reflexionado sobre qué habría sido de nuestras vidas si no hubiéramos tenido ese espacio acogedor que nos permitió desarrollar capacidades como el arte. Hoy podemos decir con orgullo: soy abogado, soy trabajadora social, soy economista, soy contadora. Mi generación, que estuvo en estos talleres y que luego se fue involucrando con otros grupos organizados o colectivos juveniles, enfrentó la vida y salió adelante.

Hoy en día, ya adultos, padres o madres de familia, recordamos con mucha gratitud esos tiempos y cómo marcaron nuestras vidas en términos positivos a través del arte. A propósito de esto, recuerdo a “Mamá Toribia”, una hermana mayor, una abuela de la comunidad, migrante desplazada a Huamanga, cargada de sabiduría que ya no está con nosotros. Nos enseñó a manejar el telar de cintura. Nos hablaba en quechua y nos explicaba todo de una manera muy didáctica. Además, nos decía: “Aprendan

---

21 Sobre las pandillas en Huamanga como secuela de la violencia se pueden revisar los estudios de Strocka (2008), CVR (2003b) y García (2015).

algo para que puedan sobrevivir, yo vendo mantas y ustedes pueden hacer lo mismo". Nos daba consejos y lecciones. Nos jalaba las orejas, pero con palabras: "Sean personas de bien, no mientan, no sean irrespetuosos con la gente, no les levanten la voz a sus padres". Nosotros aprendimos de ella, de sus hermosas enseñanzas. Nos ayudó a ser fuertes y firmes en nuestras decisiones. Además, igual que mi madre, ella tenía mucho conocimiento de la medicina tradicional, del uso de las hierbas y plantas para curar distintos males. Raras veces consumimos pastillas.

Esa etapa de mi infancia ha sido la más gratificante en mi vida. Claro, nuestra condición de desplazados en una zona urbana nos dio también grandes oportunidades. Si yo me hubiese quedado en Cayara, no hubiera terminado la secundaria, ni hubiera concluido una carrera; tampoco habría participado en un espacio de afirmación como el de los Ñuqanchiq. Ahora, al hacer un balance de mis oportunidades, me doy cuenta de las grandes brechas que existen entre los niños y jóvenes rurales y los urbanos. ¡Claro! ¿Cómo no va a haber brechas si el Estado está tan alejado del mundo rural?



**Tania con su mamá en el puesto del Mercado La Magdalena de Huamanga.**  
Fuente: Archivo personal de Tania Pariona.

Mis hermanos y yo<sup>22</sup> hemos trabajado en nuestra infancia, durante la adolescencia y por supuesto

---

22 Se refiere a sus hermanos Herlinda, Lidia, José Carlos, Dania, Mijael Eusebio y Jeaneth.

lo seguimos haciendo ahora. Yo empecé a trabajar como a los 11 años. Primero, apoyando a mi madre y a mis hermanas mayores, vendiendo de manera ambulatoria alfalfa, linaza, ajos, frutas, gelatinas; en fin, de todo. El puesto de ventas que tenemos en el Mercado La Magdalena hasta el día de hoy es un espacio en donde nos involucramos con toda esta dinámica laboral. Después de que mi madre falleció, mi padre continuó con la venta de abarrotes allí.

Ahora bien, nuestra experiencia de trabajo no ha sido necesariamente impuesta u obligada, pero sí lo hacíamos por necesidad, porque había que sumar a la economía familiar. Con eso comprábamos cuadernos, uniformes, comida y cosas personales. Yo trabajé vendiendo “chupetes” o “marcianos”<sup>23</sup> y helados, en otras cosas, con una tía en Pisco cuando era adolescente; en Cayara llevando frutas a las ferias; y en otros varios oficios. También apoyé a mi hermana Lidia cuidando niños de entre siete y ocho meses en el puericultorio<sup>24</sup>, nos “recurseábamos” de esa forma.

---

23 Trozo de hielo de diferentes sabores en una funda de plástico.

24 Posiblemente se refiera al Puericultorio “Juan Andrés Vivanco Amorín” de Huamanga.

Para mí, el hecho de haber trabajado desde la infancia ha sido una fortaleza. Ha sumado en mi experiencia de vida. A los 14 años conocí al Movimiento Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores Organizados del Perú (Mnnatsop)<sup>25</sup>, gracias al vínculo que tenía con Chirapaq en el grupo de Ñuqanchik. Ese movimiento me permitió vincularme con niños de todas las regiones del país. Participé en algunos de sus primeros encuentros y realmente me sentí muy bien, pues todos compartíamos historias muy similares, aunque veníamos de realidades culturalmente muy distintas. Había niños de la Amazonía, de Pucallpa, de Lima, de las ladrilleras de Huachipa, niños de la calle e inclusive niños “cobradores” que trabajan en buses interprovinciales. A veces pensaba que lo que yo hacía no era nada.

Estando en el movimiento logramos promover la defensa de los derechos de los niños trabajadores con el objetivo de que no se deterioren ni su dignidad ni sus capacidades. Los chicos eran súper despiertos y su diferencia con los niños que solo reciben regalos

---

<sup>25</sup> Mnnatsop agrupa a un conjunto de organizaciones conformado por niños, niñas y adolescentes trabajadores que tienen entre 6 y 18 años. Su objetivo es promover y defender sus derechos y los de la infancia en general desde 1976. Véase: <http://mnnatsop-natsperu.blogspot.com/2009/06/nuestra-historia.html>

y que lo tienen todo es que son más conscientes de la realidad. Lo sé por mi propia experiencia y por la alegría que sentían mis compañeritos cuando, por ejemplo, se compraban su primer *jean* con su propio esfuerzo. Entonces, ¿cómo decirle a ese niño que trabajó para conseguir lo que necesitaba que lo que hace está mal?, ¿que el trabajo infantil es un problema de la sociedad y que se le va a impedir hacerlo? El tema es muy complejo. Cuando participo en los debates respecto al trabajo infantil me cuesta mucho entender algunas posiciones políticas, técnicas y jurídicas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que aboga por la abolición del trabajo infantil. Eso no quiere decir que se tolere la explotación de los niños y se les obligue a trabajar en zonas de riesgo o en zonas mineras. Todas ellas se deben condenar y sancionar.

Estudí mi secundaria en el colegio Nuestra Señora de las Mercedes en Huamanga, dirigido por religiosas dominicas y solo para mujeres. Mis recuerdos de esos años son muy gratos, pues siempre me gustó estudiar y aprender cosas nuevas. Tenía buenas notas, pude ocupar los primeros puestos y participé en un concurso organizado por RPP [Radio Programas del

Perú] sobre preguntas de razonamiento matemático ¡y logramos ganarlo! Mario Cueto, corresponsal de esa emisora aquí en Ayacucho, me recordó ese evento cuando fui elegida congresista: “Yo ya era corresponsal cuando tú estabas en el colegio, ¡qué bonito!”.

Terminé la secundaria a los 16 años en el año 2000. Quería estudiar derecho en la UNSCH y me preparé en el centro preuniversitario, pero no alcancé el puntaje. En ese tiempo, si lograbas el puntaje para la carrera que querías, ingresabas inmediatamente; de lo contrario, podías elegir otra carrera. A mí me dieron tres opciones: educación, antropología y trabajo social. Opté por la tercera porque pensé que podía darle atención a un sector de la población cuyas capacidades había que visibilizar, no por pobres o inválidos, sino porque podían salir adelante.

En la universidad formamos el Movimiento Estudiantil Democrático (MED) y postulé a la Asamblea Universitaria, siendo asambleísta por un breve tiempo. Estuve en marchas y protestas, tomamos locales y logramos destituir a una profesora de su cargo. Lo que queríamos era que la universidad

cambiara. Por esos días teníamos que alquilar, con nuestro dinero, el proyector y la pantalla para hacer una exposición en clase; reuníamos cuotas para comprar libros y mejorar la biblioteca que ni siquiera era digitalizada; los servicios sanitarios eran pésimos, perdíamos clases y semestres. Lo que sí valoro es que tuvimos muy buenos docentes, de esos que dedican su trabajo a la academia y a la investigación.

Recuerdo que un profesor de historia nos dio un libro para leerlo bien, reseñarlo y luego, en el examen, enlazarlo con el entorno social, cultural, político y regional para, finalmente, dar una opinión propia. Me encantó la prueba porque yo sí quería opinar y decir lo que pensaba. Este tipo de exámenes creo que son importantes, y en aquella época aún más. Era necesario profundizar sobre algunos temas, sobre todo de historia del Perú.

“*En conclusión, la universidad tenía muchas necesidades y lamentablemente había corrupción.*”

La Asamblea Universitaria no respondía a los requerimientos de los estudiantes, las matrículas subían cada año, por ejemplo. Me acuerdo, de otro lado, que con diez soles podíamos tomar desayuno, almuerzo y comida. Un ticket servía para acceder hasta a dos comidas. Recuerdo también la residencia universitaria. Tenía compañeras que vivían allí, en espacios reducidísimos. Muchos chicos estaban obligados a trabajar para poder pagar sus estudios.

Todo eso me motivó a formar parte del MED. Nosotros siempre queríamos actuar bien, con transparencia. Por eso, una vez, un día antes de las elecciones del rector, nos fuimos a una zona alejada que quedaba por Huatatas, fuera de la ciudad, porque se comentaba que los asambleístas íbamos a recibir un cheque, una computadora o una *laptop* un día antes para votar a favor de tal o cual candidato. Así que nos aislamos para evitar esas habladurías. Yo nunca supe de ninguna prebenda a cambio de un voto. ¿Hasta qué punto eso era cierto? Lo único que sé es que a mí nunca me condicionaron.

Por otra parte, la UNSCH viene investigando el alcance del período de violencia (1980-2000) y

sus consecuencias desde diferentes ópticas. Hay tesis universitarias, desarrolladas sobre todo en la Facultad de Ciencias Sociales; algunas de ellas, muy interesantes, dan cuenta justamente de cómo la población ayacuchana apeló a la resiliencia para salir adelante. Sin embargo, no hay estudios que propongan alternativas para cambiar esta situación. Nos hemos estancado en el análisis, en examinar la realidad, pero no podemos quedarnos ahí. Me pregunto cómo es que en la UNSCH no tenemos un área específica dedicada a la investigación sobre derechos humanos. Eso me sorprende. Asimismo, se debería profundizar en torno a los derechos indígenas desde un departamento académico o un área más grande. Esta idea no es nueva. Se ha planteado en varias ocasiones, pero debido a problemas administrativos y de gestión no termina de consolidarse.

También nos falta una gestión continua para articular a las instituciones públicas con el sector académico, con las instituciones de formación superior y con las instituciones privadas, para trabajar de forma coordinada en la región. No niego que ha habido foros, mesas, planes, pero que no fueron sostenidos

en el tiempo y se convirtieron en documentos escritos sin viabilidad de presupuesto. Una de las demandas que ahora se está concretando es la construcción del Museo de la Memoria de La Hoyada<sup>26</sup>. Esto me parece fundamental: proyectar un espacio después de más de 35 años para rememorar hechos que nos definan como una sociedad que anhela una cultura de paz y bienestar. Esta es una de las demandas que se ha logrado posicionar junto a derechos muy específicos como los de vivienda, educación y salud; aunque no me refiero a las reparaciones que están dirigidas no solo a las víctimas, sino también a políticas públicas regionales.

---

26 El Museo de la Memoria de La Hoyada es un proyecto de construcción de un sitio de conmemoración para las víctimas del período de violencia en Ayacucho (1980-2000). Se encuentra en Huamanga, entre el aeropuerto y el cuartel Los Cabitos del Ejército peruano, y fue usado como lugar de entierro de 109 personas asesinadas y desaparecidas. Véase: <https://lum.cultura.pe/actividades/presentaci%C3%B3n-del-proyecto-santuario-de-la-memoria-de-la-hoyada>

## *La reapertura de la UNSCH y el inicio del período de violencia (1959-1990)*

*La Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga reinició sus actividades en 1959 con el objetivo de convertirse en una institución de primer nivel que contribuyera al desarrollo económico, social y cultural de Ayacucho. Bajo el rectorado de Efraín Morote, se convocó en 1962 a diversos intelectuales como Julio Ramón Ribeyro, Antonio Cisneros y Oswaldo Reynoso; promoviéndose un ambiente científico e intelectual para la difusión de ideas progresistas. Ese es el contexto de la llegada de Abimael Guzmán como profesor y encargado del trabajo juvenil del Comité Regional José Carlos Mariátegui. Con el paso de los años, Guzmán se separó del Partido Comunista del Perú – Bandera Roja y conformó Sendero Luminoso (SL), agrupación que tomaría el control de diversas áreas de la universidad a inicios de la década de los setenta y que ya delineaba su carácter subversivo. De este modo, la UNSCH fue un espacio determinante para SL en los años preliminares al “inicio de la lucha armada” en 1980.*

*Con la militarización de Ayacucho desde finales de 1982, la repercusión de la violencia también se vivió en la UNSCH. Esta se reflejó en los treinta hechos registrados por la CVR, como el atentado con cargas explosivas a sus instalaciones en enero de 1989 o el asesinato del docente Marcial Capelletti en mayo del mismo año, mientras dictaba clases. En los años noventa, la universidad logró establecer vínculos con la iglesia católica y el gobierno de Alberto Fujimori. No obstante, a pesar de dicha alianza, perdió su influencia regional y fue aislada de las otras instituciones académicas, por lo que su capacidad educativa y económica se vio mermada.*

## **El impacto del *Informe Final* de la CVR en Ayacucho (2003)**

En mi ámbito conocíamos el trabajo que venía haciendo la CVR, viajando a pueblos, recopilando historias y testimonios, e identificando a víctimas. Mi profesora Gumercinda Reynaga era una de sus integrantes. Ella es quechuahablante, de Andahuaylas, y sabíamos que la tarea de indagar sobre lo que había ocurrido en Ayacucho sería ardua. Mucha gente tenía miedo de participar en las entrevistas con los comisionados; aunque la violencia había terminado, el temor seguía latente. El miedo a perder la vida, a ser acusado, impidió que mucha gente se sintiera parte de la reconstrucción que proponía la CVR.

No obstante, hubo varias asociaciones organizadas como Anfasep y, para el 2004, se formó en Huamanga un grupo defensor de los derechos humanos: el Colectivo Yuyarisun, que agrupó a instituciones y

a líderes que, además, luchaban por el acceso a la justicia. Ese colectivo realizó diversas actividades, entre ellas la convocatoria a un concurso de música para que las personas recordaran sus historias. Hay muchas recopilaciones de cantos de mi pueblo que narran lo ocurrido en Cayara<sup>27</sup>. Yo veía todo esto de lejos porque no formaba parte de Anfasep ni de un grupo específico de derechos humanos. Fui parte, más bien, de la Coordinadora de Juventudes de Ayacucho, que luego se constituyó como la Mesa de Concertación de la Juventud Ayacuchana.

Ayacucho saludó el *Informe Final* de la CVR como un avance. Todo lo que la gente guardaba en su memoria por fin estaba escrito y gracias a ello se podía generar la atención del Estado para que nuestros derechos fueran atendidos, que es lo que todos demandamos. En la universidad y en otros espacios públicos siempre decíamos: “Ayacucho ha sido golpeada, de aquí eran y son más del 40% de los afectados por la violencia, ¿por qué no podemos salir adelante?”. En esos tiempos nadie llegaba hasta aquí,

---

27 El Colectivo Yuyarisun (2004) compiló estas canciones en el texto *Rescate por la memoria*, que reúne poemas, canciones, dibujos e historietas elaborados por jóvenes y adultos originarios de comunidades campesinas y centros poblados correspondientes a ocho provincias del departamento de Ayacucho.

excepto algunos académicos e historiadores. Ya en los tiempos posviolencia, uno escuchaba comentar: “¡Ayacucho ha cambiado! En la década de 1980 esto era desolador”. Y eso es verdad, era terrible, todas las calles estaban llenas de militares, no podías ni cruzarlas. ¿Quién iba a viajar a Huanta con todas las restricciones y el control policial? Incluso nosotros, que vivíamos en las zonas periurbanas, veíamos cada cierto tiempo a los militares patrullando o escuchábamos el ruido de las bombas. El escenario era tremendo.



El 14 de mayo del año 2003 la Comisión de la Verdad y Reconciliación develó una placa recordatoria en memoria de las víctimas de la masacre ocurrida en Cayara. Fuente: CVR (2003d).

El *Informe Final* marcó asimismo una suerte de nuevo inicio para la región. Existía la expectativa de que por fin el Estado atendería las demandas de Ayacucho en salud, educación, vivienda y alimentación. Desde aquellos años también arrastramos el problema de la desnutrición y el desplazamiento a las zonas urbanas. Mi casa, donde sigo viviendo, era la última del barrio Las Américas, perteneciente al distrito de San Juan Bautista. Después venía el bosque, la tuna, el río, la cabuya, espinas, plantas, chacras de cebada, de cereales. Estoy hablando de 1997 hasta el 2000. Después de la violencia la migración fue enorme. En la actualidad, mi casa es más bien la primera del nuevo sector: la ciudad ha crecido enormemente.

Aquí en mi barrio, cada familia ha tenido que trabajar durísimo para tener agua, luz, desagüe, todo. No hemos obtenido nada fácilmente y desde hace tres décadas estamos luchando para que pavimenten las calles. Es impresionante y es algo que no se puede entender. A raíz del desplazamiento y de la emigración acelerada del campo a la ciudad,

Ayacucho ha ido creciendo un poco más cada año<sup>28</sup>. Actualmente somos cerca de 700,000 habitantes en toda la región y, solo en Huamanga, alrededor de 150,000<sup>29</sup>. Entonces, para nosotros, los jóvenes que estábamos en los colectivos organizados, el *Informe Final* nos generó una gran expectativa. Hasta pensábamos que para el Bicentenario de la Independencia nacional Ayacucho tenía que ser distinto. Imaginábamos las obras emblemáticas, el acceso al agua, la educación para los hijos, el saneamiento y la vivienda.

Como dije, han pasado más de treinta años y muy pocas cosas han cambiado. Solo el 60% de las familias cuenta con servicio de agua potable. A 10 o 15 minutos de donde vivo, la gente no tiene acceso al agua ni a títulos de propiedad. Vamos a celebrar el Bicentenario, pero en Ayacucho, una región altamente golpeada por la violencia, ¿qué cambios hemos tenido? Son

---

28 El desplazamiento forzado es un proceso migratorio que se produce en tiempos de convulsión social, económica o política en un determinado territorio. Para las Naciones Unidas (ONU), el desplazamiento interno ocurre cuando un grupo de personas se ve obligado, en un contexto que amenaza su supervivencia, a escapar de su lugar de residencia hacia otra zona dentro de la misma nación. En el Perú, el desplazamiento forzado producido entre 1980 y 2000 fue motivado por la agudización de la violencia entre las organizaciones terroristas y las fuerzas del orden, siendo las zonas más afectadas Ayacucho, Huánuco y Junín.

29 De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda 2017, la región de Ayacucho tenía 616,176 habitantes y Huamanga contaba con 282,194 habitantes.

estas las razones que me motivaron a entrar a la vida política, a aceptar la propuesta de mis compañeras y compañeros del Colectivo Indígena de Ayacucho que insistían en ello<sup>30</sup>. Para mí el hecho de postular al Congreso y ganar la elección significó una enorme responsabilidad.

Entonces, los resultados del *Informe Final* de la CVR no fueron suficientes. Por eso me parece inaceptable que mis paisanas –cuyas historias he contado al inicio de este testimonio– y otras personas que he conocido a lo largo de mi vida no hayan tenido un acompañamiento de terapia en salud mental ni una intervención comunitaria. ¿Cómo podemos tener un proceso de sanación, de recuperación emocional, si no se ha trabajado en eso? Hay otros temas que actualmente me preocupan y que tienen que ver con la violencia de género, la violencia familiar y la forma cómo nos tratamos y relacionamos entre hermanos, como sociedad. El nivel de violencia contra las mujeres, el maltrato a los niños y todo eso es algo que no podemos esconder.

---

30 Colectivo conformado por jóvenes y adultos con experiencia organizativa en la red Ñuqanchik y otras redes afines, con el propósito de incidir en las políticas públicas, construyendo propuestas desde la perspectiva indígena.

“*Nuestra sociedad es violenta y lo es porque no hemos resuelto muchos temas, no hemos sanado y nadie asume ninguna culpa.*”

Cuando fui a Cayara como congresista, una hermana me dijo, de manera muy personal: “Tania, yo necesito tratamiento psicológico, no puedo más y quisiera que lo que ha ocurrido en nuestro pueblo también se escriba. Me voy a morir, me voy a ir en algún momento, pero quiero que los jóvenes sepan lo que pasó para que no vuelva a ocurrir. No quisiera que vivan lo que yo he vivido”.

Personalmente, yo no he accedido a ningún tipo de beneficio del Estado<sup>31</sup>. Mi papá siempre decía: “Los beneficios son para la gente que no tiene”. Nosotros hemos crecido en un mundo donde hay muchas familias que merecían ser reparadas y no lo han sido.

31 El padre de Tania y sus hermanas Herlinda y Lidia se encuentran inscritos en el RUV con los códigos P05083199, P05083200 y P05083201, respectivamente.

Por ejemplo, se pedía que los requisitos para que los estudiantes procedentes de zonas rurales obtengan becas no se basen en su rendimiento académico ni en sus promedios, y desde el Parlamento logramos eliminar los promedios y la nota mínima que se solicitaban, intentando resarcir ese derecho tan básico como es el acceso a la educación de estos jóvenes desfavorecidos.

## **Mi compromiso con los derechos indígenas, la política y la ciudadanía activa (2004-2011)**

Antes de cumplir los 18 años, como ya relaté, había participado en espacios de formación y desarrollo con Chirapaq. En el 2004, cuando llegué a la mayoría de edad, me invitaron al IV Encuentro Continental de Mujeres Indígenas que se desarrolló en Lima. Fue fundamental y determinante. Se reunieron por lo menos 400 mujeres lideresas de Asia, África, los países nórdicos, América Latina y Centroamérica. Para mí fue como un sueño porque jamás en mi vida había conversado o había escuchado directamente toda la historia, ni sabía del liderazgo, de ese empoderamiento tan firme para defender los derechos de los pueblos indígenas y, especialmente, de las mujeres indígenas. Pude ver y conocer entonces

a Rigoberta Menchú<sup>32</sup>; a Otilia Lux, diputada en Guatemala; a Blanca Chancoso, figura importante en el Ecuador; a Noelí Pocaterra, diputada en Venezuela y a muchas otras figuras. También conocí y escuché a Nina Pacari<sup>33</sup>, una cosa maravillosa. Todo comenzó a tener sentido para mí.

Se armaron espacios de discusión y como mi experiencia inmediata era sobre los derechos de los niños, planteé el tema de la infancia indígena y fue entonces que el Enlace Continental de Mujeres Indígenas<sup>34</sup> incluyó a la niñez y juventud indígenas como parte de las líneas de trabajo. Años después se formó una comisión al respecto bajo mi coordinación. Así avancé en mi participación internacional y decidí empaparme en los derechos de los pueblos indígenas.

En ese momento tenía la identidad conflictuada, me preguntaba si era o no era indígena, dados los criterios que muchas veces se convierten en requisitos para ser reconocidos como tal; encontrar el

---

32 Rigoberta Menchú, dirigente indígena de la etnia quiché de Guatemala, premio Nobel de la Paz (1992) y premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional (1998).

33 Nina Pacari es abogada, dirigente indígena y política ecuatoriana de origen *kichwa*.

34 Red que articula a organizaciones de mujeres y jóvenes indígenas de las regiones de Sudamérica, Centroamérica, México y Estados Unidos.

liderazgo y enfrentarte a líderes, también indígenas, que sostienen que el que no habla quechua no lo es, que el que no viste el traje tradicional tampoco lo es. Considero, en este sentido, que la dinámica de la identidad es mucho más plural, cambiante, se recrea, se innova, no tiene por qué ser cuestionada. Las formas en que uno afirma o construye su propia identidad las aprendí y reflexioné en el camino.

En el 2007 pude también asistir a las sesiones del Grupo de Trabajo sobre Pueblos Indígenas de Naciones Unidas (ONU) en Ginebra. Allí se estaba avanzando el borrador de la Declaración de la ONU sobre Pueblos Indígenas. En esa época tenía 20 años y fue una muy buena experiencia para mí porque presencié las discusiones de un instrumento jurídico que hoy es universal y respaldado por los estados miembros de ese organismo<sup>35</sup>.

En el 2009 se organizó un curso de formación para líderes indígenas, auspiciado por el Alto Comisionado de la ONU junto con la Universidad de Deusto en Bilbao. Estaba dirigido a líderes que

---

<sup>35</sup> La Declaración de las Naciones Unidas sobre Pueblos Indígenas fue aprobada ese mismo año.

no tenían grado académico o que no necesariamente habían pasado por la educación superior, pero como yo ya estaba en mi último año de universidad, decidí irme por tres meses a España, un mes y medio a Ginebra y catorce días a Nueva York. Allí conocí el sistema de la ONU, las relatorías especiales, la Oficina del Alto Comisionado y los comisionados que existen. En cinco meses aprendí todo lo que tal vez toma estudiar una especialidad en derecho. Esa experiencia fue como haber estado cinco años en la universidad. Motivada con todo lo aprendido, quería regresar a difundirlo.

“*Que todos supieran que existe un relator de derechos de pueblos indígenas y hasta un relator que defiende a los defensores de derechos humanos.*”

Junto con Chirapaq logré que lo aprendido allá se replique con los jóvenes, las mujeres, los docentes, y que se fomenten nuevas redes de jóvenes indígenas a nivel continental.

Ese mismo año, cuando estuve en Ginebra, ocurrió el conflicto social conocido como “el Baguazo”<sup>36</sup>. Preocupada, pensé que tenía que hacer algo desde allá. Coincidió entonces con Daysi Zapata de Aidesep<sup>37</sup> y con otros líderes amazónicos que habían acudido al evento. Levantamos el tema hasta donde pudimos. En aquel entonces yo estaba buscando contactarme con el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU. Ese fue uno de los espacios donde los líderes indígenas amazónicos tomaron la palabra e hicieron un resumen del tema.

---

36 El conflicto de Bagua o “el Baguazo” fue la masacre de diez pobladores próximos a la ciudad de Bagua, departamento de Amazonas, y de 23 policías asesinados más uno desaparecido en los sucesos ocurridos el 5 de junio de 2009. Miles de ciudadanos de las etnias aguarunas y huambisas se movilizaron para protestar y cerrar la carretera Fernando Belaunde en contra de la promulgación de los decretos leyes sobre el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos. El bloqueo se mantuvo por más de 50 días hasta que el gobierno de Alan García Pérez decidió desalojarlos con la Policía, lo que provocó la muerte de los civiles apostados en la carretera y de los policías que se encontraban detenidos por miembros de las comunidades en la Estación 6 de Petroperú.

37 En el año 2009, Daysi Zapata fue presentada como nueva presidenta de la Asociación Interétnica para el Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesep), en ausencia del líder de la organización, Alberto Pizango, quien partió a Nicaragua en busca de asilo. Véase: <https://www.actualidadambiental.pe/daysi-zapata-es-la-nueva-presidenta-de-aidesep/>

También puse a prueba todo lo aprendido al enfrentar hechos reales y que ocurrían en el momento. Todo lo que pasó tuvo una relación con lo que siempre hice y por lo que siempre trabajé. Asimismo, se marcó un hito importante para los pueblos indígenas, porque se visibilizó nuestra existencia con una perspectiva diferente a la que hasta entonces tenía el Estado. Eso es central, ya que en ese momento se estaba negociando la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y había disposiciones que afectaban los derechos territoriales de los pueblos indígenas.

“*La lucha que llevaron a cabo los hermanos indígenas al defender su territorio, la naturaleza, los recursos de la Amazonía, tuvo un rebote en el mundo andino.*”

Se comenzó a ver el territorio desde el derecho colectivo y se planteó la necesidad de un proceso previo de consulta y no de definición solo por el

Estado. Por eso es que aquí estamos defendiendo el derecho que tenemos y que avala el Convenio 169<sup>38</sup>. Después de la Ley del Derecho a la Consulta Previa de los Pueblos Indígenas u Originarios (Ley 29785 aprobada el año 2011)<sup>39</sup> no ha habido una norma relevante para los pueblos indígenas que pudiera transformar e impactar en su vida, excepto la Ley Marco sobre Cambio Climático (2018)<sup>40</sup>.

En ese sentido, creo que hay avances a nivel normativo; sin embargo, debe haber mayor continuidad porque el ordenamiento jurídico que tenemos ahora es muy débil, incompleto y desfasado en algunos casos; por lo que en realidad se necesita una refundación de nuestra nación. Pienso que el movimiento indígena ha avanzado más a nivel de reflexión que de incidencia

---

38 El Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales aprobado en 1989 es un importante instrumento internacional que garantiza sus derechos indígenas en ámbitos territoriales, espirituales y de acceso a servicios regidos bajo sus propios valores culturales. El Perú se adhirió en 1993, fue ratificado en 1994 y entró en vigencia desde 1995.

39 Esta ley regula el derecho de los pueblos indígenas a la consulta y al consentimiento previo, libre e informado cada vez que se prevean medidas legislativas que afecten sus derechos colectivos.

40 La Ley Marco sobre Cambio Climático tiene por objeto establecer los principios, enfoques y disposiciones generales para coordinar, articular, diseñar, ejecutar, reportar, monitorear, evaluar y difundir las políticas públicas para la gestión integral, participativa y transparente de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático, con el fin de reducir la vulnerabilidad del país a este cambio, aprovechar las oportunidades de crecimiento bajo en carbono y cumplir con los compromisos internacionales asumidos por el Estado ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

internacional. Fuera del Perú, este movimiento es mucho más claro, incluso consolidado como movimiento global.

Por otro lado, en este sentido, el avance en el abordaje de los derechos indígenas va en progreso, no en descenso. El nivel de debate sobre los temas de derechos, la renovación en la comprensión del derecho y el cambio de miradas sobre los pueblos indígenas requiere un mayor grado de sensibilización por parte del Estado. Eso lo he sentido en carne propia, de forma mucho más clara fuera de nuestro país; siendo muy diferente en el interior de un Parlamento que desconoce absolutamente la problemática de los pueblos indígenas, porque todavía hay un pensamiento desde la lógica colonial y del mestizaje que denota que el racismo continúa a flor de piel en la sociedad.

En el 2011 se hizo el proceso de consulta previa y para ese entonces nosotros, los jóvenes, ya nos veníamos organizando en Ayacucho y teníamos nexos con los hermanos amazónicos y aimaras, gracias a Chirapaq. Pero los jóvenes no estábamos dentro del Pacto de Unidad de los Pueblos Indígenas, no teníamos

representatividad. Tuvimos que recurrir a Onamiap<sup>41</sup> para que nos cediera algunos cupos, y así hacer los talleres informativos descentralizados y debatir sobre el proyecto de ley sobre consulta previa. Todo esto me motivó a escribir mi tesis de maestría acerca del proceso de empoderamiento juvenil ayacuchano<sup>42</sup>.

---

41 Onamiap: Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú.

42 En febrero del 2022 Tania sustentó la tesis "Experiencias de empoderamiento político-cultural: el caso de la Red de Jóvenes Indígenas Ñuqanchik Maronijei Noshaninka de Ayacucho", para obtener la maestría en Desarrollo Humano: Enfoques y Política por la PUCP.

## **El inicio de la lucha por la verdad y la justicia en Cayara (2009-2021)**

Mi proceso de liderazgo empezó tomando conciencia de que Cayara era un caso pendiente y no debía terminar en el olvido. Al inicio me pregunté por qué la población no había tomado cartas en el asunto e indagué; incluso recuerdo haberle escrito a alguien del Equipo Peruano de Antropología Forense (EPAF) por Facebook para preguntarle si ellos trabajaban estos temas y si podían venir a Cayara para descubrir dónde están los cuerpos que desaparecieron. La primera vez que supe del trabajo de EPAF fue entre el 2009 y el 2010 y al contactarlos, porque creía que había un silencio de la comunidad sobre este tema, me di cuenta de que no era tanto así. La comunidad, las víctimas, los testigos habían acudido y recurrido a varias instancias, entre ellas a la Fiscalía en Huamanga; habían ido a testificar a Lima, los llevaban, los retornaban. Una víctima

me dijo: “Tania, estoy cansada, he salido hasta en un periódico. El alcalde me ha llevado, he hablado todo, pero para qué. Todo lo que yo hice ya no tiene sentido. Al contrario, creo que ya están cuestionando mi posición”.

La Asociación de Víctimas de Cayara y los mismos pobladores iban a Ayacucho invitados por las organizaciones de derechos humanos. Conocían el proceso que implicaba acceder a la justicia, se animaban y se organizaban, pero luego no había un acompañamiento, ni alguien que tomara las riendas del asunto. En una ocasión viajé a Cayara y tuve contacto por primera vez con dos paisanas mías que habían retornado temporalmente desde Ica. Una de ellas era María Luisa Ccayo. Ella llegó con su hermana mayor hasta Ccachuaypampa para visitar la zona donde habían asesinado y desaparecido a un familiar suyo. Me dijeron: “Tú eres Tania, hemos escuchado hablar de ti. Nuestro papá David Ccayo falleció durante la violencia”. María Luisa me contó brevemente su historia personal y cómo habían salido del pueblo escapando hacia Ica: “¿Qué podemos hacer?”, me preguntó.



Ceremonia de entrega de los objetos e imágenes de sus seres queridos por parte de las familias de cayarinos desaparecidos durante el período de violencia (1980-2000), para que los visitantes del LUM conozcan sus historias y memorias. Lima, 18 de mayo de 2019.  
Fuente: LUM (2019).

Lo que hicimos fue organizarnos. “Esta es la tarea –le dije–. Si tú conoces a otras víctimas del caso Cayara que están interesadas en retomar esto, hay que recurrir a las instituciones que trabajan estos temas, pues seguramente van a apoyarnos”. Ella, cuyo liderazgo reconozco de manera muy fraterna, me respondió que comenzaría en Ica, adonde muchos afectados habían migrado. En efecto, regresó allá y después de varios meses me contactó. Ya había conformado la Asociación de Familiares de Víctimas, Torturados, Asesinados, Desaparecidos, Detenidos,

Secuestrados, Ejecutados Extrajudicialmente y Desplazados de Cayara (Asfavitadec), que congregó tanto a víctimas residentes en Ica como en Pisco. Al principio, la asociación era pequeña. Ahora ha crecido y ha convocado a muchas víctimas que habían perdido la esperanza de acceder a la justicia para sus familiares o saber por lo menos dónde se encuentran.

Me pareció importante el impulso que ella le dio a la búsqueda de los desaparecidos desde un lugar distinto a Cayara. Meses después, en julio de 2016, obtuve un escaño en el Congreso de la República y empecé a trabajar con María Luisa y Asfavitadec para visibilizar el caso en los medios de comunicación y en el Parlamento. Contactamos con la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (Cnddhh) y con la Asociación Pro Derechos Humanos (Aprodeh). Esta última conocía del tema, sobre todo por el trabajo de una de sus abogadas, Gloria Cano. De esta manera, se decidió retomar el caso. Fue interesante ese proceso porque rápidamente viajó a Lima la pequeña delegación liderada por María Luisa, siendo muy emocionante el día en que se anunció el inicio de las audiencias públicas. Contactamos con el LUM y el 18



**Una de las primeras sesiones del juicio oral por el caso Cayara en la Sala Penal Nacional. Lima, 1 de marzo de 2018.**  
Fuente: *Justicia TV* (2018b).

de mayo del 2019 se realizó un acto conmemorativo por los 30 años de la masacre de Cayara, al que asistieron víctimas y deudos.

No obstante, debo mencionar que el propio alcalde de Cayara, David Ccayo Ipurre, sobrino del padre de María Luisa, tuvo la primera iniciativa al realizar un acto conmemorativo el 14 de mayo de 2015; es decir, casi al mismo tiempo de mi encuentro con María Luisa [2016]. El haber retomado y hecho público el caso desde entonces fue significativo. Supimos entonces que la congresista Marisol Pérez Tello había sido contactada por el alcalde Ccayo y había llevado

el tema al Parlamento. En ese momento, yo ya estaba en Lima para realizar estudios de maestría en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y también participé del evento.

“*Todo ese contexto me dio mucha seguridad para hablar del tema, salir, involucrarme y estar presente en las audiencias públicas.*”

Ya antes había acompañado al proceso Accamarca que se hallaba en la fase final<sup>43</sup>. Pérez Tello me dijo: “Tania, es tu pueblo, hay que seguir. También con los de Soras y Lucanamarca”. La gente sabe que no es un tema menor, no es un tema secundario, sino que

---

43 Luego de 31 años de la masacre de Accamarca, el 31 de agosto de 2016 la Sala Penal Nacional emitió sentencia de primera instancia imponiendo condenas de entre 10 y 25 años contra los autores intelectuales y materiales de los terribles sucesos ocurridos en dicha localidad. Aquel fatídico 14 de agosto de 1985, en el anexo de Llocllapampa, ubicado en el distrito de Accamarca, provincia de Vilcashuamán, departamento de Ayacucho, 69 peruanos y peruanas, entre ellos 26 niños, fueron cruelmente asesinados por miembros del Ejército peruano. Véase CVR, 2003a, p. 165.



Participación de los familiares del caso Cayara en los juicios orales en la Sala Penal Nacional por el caso Cayara. Lima, 11 de agosto del 2019.

Fuente: Anfasep (2019).

es parte de una agenda legislativa desde que empecé en el Congreso. Las personas que nos contactaban nos motivaron a involucrarnos de manera mucho más firme y articulada con las organizaciones, las instituciones y los colectivos de derechos humanos. Respecto al caso Cayara, que ahora está en proceso de audiencia pública<sup>44</sup>, puedo notar que mis paisanos se mantienen muy activos, atentos, incluso en plena pandemia. Los ánimos no han disminuido y tienen

<sup>44</sup> Las entrevistas a Tania Pariona se desarrollaron entre el 20 y el 27 de septiembre del 2020.

muchas expectativas de ver que el final dignifique a la población y a nuestro pueblo.

Sin embargo, seguir este proceso no ha sido nada fácil. El traslado de los familiares desde Ica, Pisco y Ayacucho ha sido complicado. Han tenido que hacer un sacrificio enorme, viajar más de nueve horas a Lima para acudir a una audiencia que luego se postergó. Hubo también una audiencia aquí en Huamanga a la que pudieron asistir hermanos y hermanas de la comunidad, que testificaron en quechua, en su forma de recordar; y la verdad, fue un momento muy doloroso<sup>45</sup>. Esto y las vigiliass constantes que se hacen cada año en Lima involucran a un buen grupo de paisanos.

“Ellos y ellas son la fortaleza para no decaer en la búsqueda de justicia y que esta pueda ser también un mecanismo de sanación.”

45 Se puede estar refiriendo a la sesión del 6 de marzo del 2020 (*Justicia TV*, 2020).

Al final, tal vez la gente no encuentre ni un resto óseo, pero el hecho de saber que existió la voluntad de buscarlo, dirá mucho de las acciones y los gestos que tuvo el Estado.

## *El largo camino de búsqueda de justicia para las familias cayarinas (2000-2021)*

*Luego de las investigaciones desarrolladas en la década de los ochenta, el caso Cayara fue materia de indagaciones en distintos fueros jurisdiccionales, nacionales e internacionales, como la Corte Interamericana de Derechos Humanos (1993) y la Comisión de la Verdad y Reconciliación (2001-2003). Este caso involucra a miembros de las Fuerzas Armadas, tal como ocurrió en Accomarca, pero con la diferencia de que para esta hubo sentencia en 2016. En el año 2005, la causa de Cayara fue vista por el Cuarto Juzgado Penal Supraprovincial, pero el proceso judicial se extendió por 10 años, siendo asumido por la Sala Penal Nacional, y se dispuso el inicio del juicio oral para el 14 de octubre de 2016. Reprogramada una vez más, el proceso empezaría los primeros meses de 2018; algunas sesiones, correspondientes al 13 de febrero y al 1° de marzo de ese año, han quedado registradas en el portal Justicia TV.*

*Las audiencias prosiguieron en el año 2019 con el testimonio de José Valdivia Dueñas,*

*jefe político-militar de la zona, quien negó su responsabilidad en el caso. El proceso siguió su curso al año siguiente y, paralelamente, el 4 de noviembre el Ministerio Público tomó muestras de sangre a los familiares de los cayarinos desaparecidos y realizó el registro de la ficha antemortem para lograr la identificación de las víctimas. En el 2021 el proceso judicial continuó, tras un pedido de prescripción por parte de las personas acusadas, quienes señalaron que en esos momentos de emergencia nacional no se podía distinguir a la población civil de los terroristas.*

## **De la política ciudadana a la política nacional parlamentaria: la experiencia en el Congreso de la República (2016-2019)**

Llego a la política partidaria por el afán de ver los temas que afectan a un colectivo mayor y que están más allá del entorno inmediato y del interés personal. Para mí todo esto es un compromiso grande y serio porque siempre aposté para que el movimiento indígena se consolide de mejor forma, tenga una base social más amplia y un mayor nivel de participación política. No obstante, después de salir de la universidad, mi vida ha transitado entre la militancia social, el trabajo en comunidad, con redes, con jóvenes, con mujeres. Mi mayor motivación en el 2015 fue empezar una maestría, con mucho esfuerzo y con el apoyo de terceros.

De otro lado, debo mencionar que desde el 2010, cuando asumí la primera secretaría juvenil de la Onamiap, venía haciendo una valoración propia de

la fortaleza que tenía para entrar al Parlamento. Yo la consideraba como una fortaleza número uno. Sin embargo, cuando empecé a estudiar en Lima en ese año y se avecinaban las elecciones del 2016, pensé en priorizar mis estudios de posgrado porque quería aprender más y tener una buena certificación para acceder a los espacios laborales. Pero los compañeros, hermanos y hermanas en Ayacucho de la organización juvenil en la que siempre participé, nos constituimos en un colectivo: el Colectivo Indígena de Ayacucho, que promovió mi candidatura al Congreso y estuvo en todo momento conmigo.

Para ese entonces ya conocíamos a Verónica Mendoza del partido político Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad (FA), y la visibilidad que le daba a los pueblos indígenas. Aun así, para mí no fue una decisión fácil postular como candidata porque significaba dejar de estudiar y no sabía si tendría o no los recursos, el apoyo de la gente y un aparato logístico mínimo. Finalmente decidí aceptar la propuesta del colectivo, diciéndome: “Bueno, vamos, y si logramos entrar al Parlamento será para hacer varias de las cosas que tenemos en lista: la ley de cambio climático, la de la protección de las cabeceras de cuenca, los derechos

de las mujeres, el tema de las lenguas indígenas, la economía para las mujeres; en fin”.

La campaña electoral del 2016 no fue sencilla. Mi candidatura no tenía soporte logístico ni económico. Un grupo significativo de ayacuchanos no creía en mis capacidades, no era la candidata favorita porque usaba el sombrero y el traje típico de mi pueblo para hacer campaña y porque empecé a hablar de los pueblos indígenas. Y es que para ese grupo de coterráneos no hay indígenas en Ayacucho y una figura como la mía sería como una repetición de las parlamentarias Paulina Arpasi<sup>46</sup> o Hilaria Supa<sup>47</sup> que, según ellos, resultaron ser una vergüenza para el país. Literalmente escuché esos argumentos tanto en las calles como en las redes sociales; incluso esa opinión impactó al interior del grupo de campaña porque decían que los electores jóvenes no se identificaban con el sombrero, más bien sentían vergüenza. Todo eso me daba más fortaleza para

---

46 Paulina Arpasi nació en Puno. Dirigente campesina y aimara. Fue congresista por Perú Posible (2001-2006) con 28,825 votos preferenciales (JNE, 2021).

47 Hilaria Supa es cusqueña y ha dedicado su trabajo a la defensa de los derechos humanos y al fortalecimiento de las organizaciones de mujeres indígenas y quechuahablantes. Fue congresista por el partido Unión por el Perú (2006-2011) con 13,725 votos preferenciales, y parlamentaria andina por el Partido Nacionalista Peruano (2011-2016), con 253,930 votos preferenciales (JNE, 2021).

seguir adelante, pensaba que si el propósito era ganar, también debíamos aprovechar para hacer educación ciudadana, demostrar que estaban equivocados y que esa concepción discriminatoria sobre la identidad debía ser desterrada.

Con el grupo de jóvenes que me apoyaron y se convirtieron en el motor de mi candidatura hicimos una campaña totalmente precaria y, la verdad, nadie pensó que podría ganar<sup>48</sup>. Esto se hizo evidente porque cuando hay un candidato favorito los ofrecimientos llueven: te financia la ferretería tal, el municipio cual, etcétera; porque saben que luego serán retribuidos. Yo realmente agradezco que eso no haya ocurrido conmigo, nadie me ofreció ni siquiera gasolina y así lo hubieran hecho nunca lo hubiera aceptado. Dinero solo de mi bolsillo, de mis ahorros, del apoyo familiar, del apoyo de amigos y colegas que no dudaron en decirme: “Tania, voy a aportar con esto para ti”. Fue así como afrontamos esa etapa y, bueno, los resultados los conocemos. Hasta vendimos *puca picante* [plato típico de Ayacucho] para tener un presupuesto de campaña.

---

<sup>48</sup> Tania Pariona fue congresista por el Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad (2016-2019) con 11,842 votos preferenciales (JNE, 2021).

Tampoco fue fácil que al interior del FA aceptaran que yo estuviera ubicada en la lista con el número tres. Muchos pensaban que yo era muy joven para asumir un cargo tan importante y decían que debía esperar unos años más. Al respecto tengo una anécdota: cuando se hicieron las elecciones primarias para mi elección como candidata, la abuela de uno de los compañeros tenía el deseo de ir a votar. Ella decía: “Con mi voto, Tania va a ganar”. Todos nos emocionamos al verla ingresar a la cabina de votación. Cuando salió nos dijo que ya había votado y nos mostró la hoja donde había escrito el número. Nuestra primera reacción fue reírnos, no sabíamos qué decirle: tanta había sido su emoción que olvidó depositar la hoja en el ánfora de sufragio. En ese momento pensé en la generación de nuestras abuelas que no tuvieron la educación electoral; no obstante, ella cumplió su deseo de ejercer libremente su ciudadanía.

En el FA no veían con buenos ojos que yo levantara la bandera de los pueblos indígenas. En mi condición de mujer, joven e indígena me tocó poner a prueba mi capacidad, legitimidad e incluso el ejercicio de

mis derechos políticos porque implicaba prepararme para afrontar un espacio hostil y desigual.

En un principio pensé que eso jugaría en contra mía y, de hecho, así fue. Pero después, cuando ya estuve en el Parlamento y traté de hacer mi trabajo de la mejor manera, creo que la gente fue cambiando de pensamiento, de visión.

“*Siento que hoy la juventud que viene de los pueblos, de las comunidades, muestra con orgullo su identidad y porta el sombrero de su pueblo con seguridad. Y a mí me alegra enormemente ver eso y ser testigo de ese cambio.*”

El Parlamento de la República es uno de los espacios donde pensaba que se podría promover el reconocimiento y ejercicio pleno de los derechos de los pueblos indígenas. No obstante, en el período que

ejercí la representación (2016-2019), prácticamente fui la única que habló del tema. En mi imaginario esperaba que cada vez que lo hiciera, alguien se pararía, me respaldaría y firmaría un documento para convertirlo en una necesidad prioritaria. Aún recuerdo el día en que juramenté como congresista, en julio del 2016; lo hice en quechua y castellano: “Por Cayara, por Ayacucho y los pueblos indígenas andinos y amazónicos, y porque no tengamos terrorismo de ningún tipo, ni subversivo ni de Estado”.

Lo dije con énfasis en respuesta a los gritos del fujimorismo que me decían: “¡Terrorista! ¡Terrorista!”. Al término de este acto protocolar, inmediatamente la prensa me buscó y me preguntó por el traje típico que vestía, la mención a los pueblos indígenas y por qué había hecho referencia al “terrorismo de Estado”. Lo que entonces dije es que tanto Sendero Luminoso como las fuerzas del orden –que representan al Estado– violaron derechos humanos durante el conflicto armado interno.

En el 2016 asistí como invitada al evento “Canto a la vida”, organizado por familiares de víctimas militares en la sede del Ministerio de Justicia y

Derechos Humanos. Lo hice porque se trataba también de deudos de víctimas, pero se reiteró la lectura sesgada que tienen ciertos grupos sobre la memoria y los derechos humanos<sup>49</sup>. En mi mensaje de saludo como congresista dije que era necesario luchar contra toda forma de terrorismo, incluida la cometida por el propio Estado. Cómo no iba decirlo si en mi pueblo y en otras comunidades ayacuchanas vivimos masacres que comprometían a las fuerzas del orden. De inmediato los insultos llovieron contra mi persona. Ambos episodios chocaron con la afirmación de mi identidad de mujer, joven, indígena, ayacuchana y de un partido de izquierda, pero también constituían una señal inequívoca de que el escenario político que se venía no sería fácil<sup>50</sup>.

---

49 Se refiere a lo ocurrido en el evento del 12 de septiembre de 2016 con motivo de los 24 años de la captura del líder de Sendero Luminoso Abimael Guzmán. Para mayor referencia, véase: <https://www.minjus.gob.pe/ultimas-noticias/noticias-destacadas/ministra-perez-tello-acompano-a-victimas-del-terrorismo-en-evento-canto-a-la-vida/>  
<https://rpp.pe/peru/actualidad/congresista-pariona-fue-abucheada-en-ceremonia-de-homenaje-a-victimas-del-terrorismo-noticia-994200?ref=rpp>

50 Pedro Pablo Kuczynski (Peruanos por el Cambio) venció a la candidata Keiko Fujimori (Fuerza Popular), en la segunda vuelta electoral llevada a cabo el 5 de junio de 2016. El primero obtuvo 8,596,937 de votos (50.12% de votos válidos) y la segunda 8,555,880 de votos (49.88% de votos válidos). Por otro lado, la distribución partidaria del Congreso de la República quedó de la siguiente forma: Fuerza Popular (73 escaños), Frente Amplio (20 escaños), Peruanos por el Cambio (18 escaños), Alianza para el Progreso del Perú (9 escaños), Acción Popular (5 escaños) y Alianza Popular (5 escaños); haciendo un total de 130 parlamentarios. Para mayor referencia: ONPE y la Resolución N° 660-2016-JNE, de fecha 30 de mayo de 2016, del Jurado Nacional de Elecciones.

He tenido tantos tropiezos en el Congreso que he descubierto que existe un racismo estructural incrustado en los poderes del Estado que se considera normal, que siempre fue así y no tiene por qué cambiar. No es que no supiera cómo funcionaba el Parlamento. Por supuesto que estaba informada: en casa y en algunos viajes ponía el canal del Congreso y seguía los debates desde el 2014. Estaba al tanto de la agenda parlamentaria y no era ajena a las cosas que podíamos plantear. Pero cuando iniciamos actividades y quisimos activar el Grupo Parlamentario Indígena (GPI), en funciones desde el 2005 con la excongresista Hilaria Supa y luego con Hugo Carrillo, sabiendo que se podía tener acceso a través de él al Parlamento Indígena de América<sup>51</sup>, resultó que la primera opositora fue la señora Luz Salgado, presidenta del Congreso (2016-2017).

Nosotros elaboramos más de cinco documentos pidiendo la participación en el GPI, pero como no estaba contemplado en el reglamento y se necesitaba

---

51 El Parlamento Indígena de América (PIA) es un organismo continental y supranacional permanente, donde sus miembros discuten, hacen conocer los problemas que afectan a los indígenas y proponen medidas adecuadas para superarlos. El PIA fue fundado el 29 de agosto de 1987 en la ciudad de Panamá y ratificado en la segunda reunión de legisladores (as) indígenas realizada en la ciudad de Managua (Nicaragua), del 29 al 31 de agosto de 1988.



Como congresista (2016-2019), formó parte de la Comisión de Pueblos Andinos y Amazónicos, y presidió la Comisión de Mujer y Familia.  
Fuente: Archivo personal de Tania Pariona.

la aprobación de la Mesa Directiva para instalarlo, lo primero que hice fue presentar una agenda de los derechos de los pueblos indígenas. Luego propuse los temas de derechos humanos, memoria, justicia y del derecho de las mujeres en general, con énfasis en las mujeres indígenas. Ninguno de esos documentos obtuvo respuesta. Empecé a ponerme firme y a defender esos puntos. El asesor me dijo entonces: “Tania, vamos a hablar con Luz Salgado”. Fuimos, pero la señora, con argumentos que de verdad no se pueden entender decía que no era necesario,

que ya existía la Comisión de Pueblos Andinos y Amazónicos y una Mesa de Afrodescendientes. Yo necesitaba tener al menos el aval de la Mesa Directiva para participar en el PIA. Finalmente, Fuerza Popular acreditó como representante al congresista Glider Ushinahua de Pucallpa.

Por otro lado, pensé que iba a ser propuesta por mi partido para presidir la Comisión de Pueblos Andinos y Amazónicos, por venir de una dinámica democrática y porque es el espacio donde crecí. Pero el FA tenía a María Elena Foronda, a Marco Arana y a Wilbert Rozas en su lista de candidatos. Yo no estaba entre los que podrían ocupar ese espacio. Fue una decepción enorme, la primera que tuve en el 2016. Sin embargo, como miembro de esa comisión pude desempeñar un rol importante, sobre todo de oposición porque estaba conformada mayoritariamente por fujimoristas y había que defender varios proyectos de ley que atentaban contra los derechos de los pueblos indígenas. Todo eso fue posible gracias al respaldo y a la incidencia con las organizaciones indígenas, a las que agradezco enormemente porque es muy difícil enfrentar sola un escenario tan hostil.

Para el período legislativo 2018-2019 tuve la oportunidad de presidir la Comisión de Mujer y Familia, y pudimos instalar por primera vez un Pleno Mujer. Asimismo, con las hermanas de Onamiap modificamos la Ley de las Comunidades Campesinas con la incorporación del 30% de mujeres como cuota mínima para la conformación de directivas comunales andinas y amazónicas.



**Tania Pariona en el Congreso de la República junto a las participantes del Primer Encuentro de Mujeres Fajardinas Desplazadas en Lima. Año 2019.**  
Fuente: Archivo personal de Tania Pariona.

## **La crisis política y la disolución del Congreso de la República (2018-2019)**

En el 2018 se produjo una crisis política por la vacancia del presidente Pedro Pablo Kuczynski. Aunque este proceso se había iniciado realmente en 2016, cuando empecé mi desempeño parlamentario. Los fujimoristas tenían la intención de censurar a los ministros con los cuales ellos no compatibilizaban y que no eran de su agrado ni de sus intereses, que es lo que más prima para ellos. Nosotros desde Nuevo Perú, la bancada que conformamos después de la división con el Frente Amplio<sup>52</sup>, tuvimos un rol realmente protagónico y preponderante para que estos temas no terminaran siendo discusiones a puerta cerrada en el Parlamento. Exigimos que se ventilaran públicamente o se dieran a conocer las posiciones de las fuerzas políticas que defendían a

---

52 En julio de 2017, tras la salida de diez congresistas del Frente Amplio, se conformó una nueva bancada parlamentaria denominada Nuevo Perú. Estuvo encabezada por Marisa Glave y entre sus miembros figuró Tania Pariona.

un sector corrupto y que sostenían este *status quo* en función de los votos de la mayoría. Evidenciamos que la crisis no se solucionaría porque la estaba generando el propio Congreso.

Desde mi escaño desempeñé el rol de vocera alterna de la bancada, lo que implicaba abordar temas distintos de los referidos exclusivamente a la coyuntura política. En ese período, tuve que tomar una decisión firme: continuar o no en un Congreso conformado por una bancada mayoritaria que tenía el poder para tomar todas las decisiones, lo que siempre ocurría. Ni siquiera podíamos concebir que se generaran debates porque ya sabíamos que nada podíamos esperar de una mayoría obsecuente en las comisiones parlamentarias de Constitución, Fiscalización, Ética; donde se permitió más corrupción e impunidad. Entonces tuvimos que decidir que el Congreso se cerrara y disolviera al no cumplir con las reformas políticas y judiciales que había aprobado el referéndum popular del 2018.

Por supuesto que esta decisión la tomamos pensando en la mayoría porque si solo hubiéramos pensado en nuestra posición de congresistas, en nuestro

pequeño trabajo, en nuestro despacho, el Congreso no se hubiera disuelto. Simplemente era insoportable e insostenible seguir desempeñándonos en un lugar donde se sabía de antemano lo que iba a pasar. Estábamos condenando al país a seguir manteniendo un Estado en corrupción.

Lamentablemente, la disolución del Congreso<sup>53</sup> no cambió esto. Mi evaluación es que la crisis de representación política es grave. Tanto, que podría determinar si avanzamos o no en todas las aspiraciones que tenemos para el país, y los parlamentarios que están sentados ahí van a ser testigos de lo bueno o lo malo que le ocurra al Perú. Tiempo después confirmaríamos que la disolución no fue la solución<sup>54</sup>.

---

53 La disolución del Congreso de la República se produjo el 30 de septiembre de 2019 tras la negación de la cuestión de confianza sobre el proyecto de ley para cambiar el proceso de elección de los integrantes del Tribunal Constitucional pedida por Salvador del Solar, entonces presidente del Consejo de Ministros. De acuerdo con el Decreto Supremo 165-2019-PCM, el Congreso negó la confianza solicitada al no someter a debate ni a votación este pedido y continuar con la elección sin brindar las garantías suficientes para consolidar la legitimidad del Tribunal Constitucional. El Presidente de la República, según lo faculta el artículo 134 de la Constitución Política del Perú, declaró la disolución del Congreso por haber negado la confianza a dos Consejos de Ministros. La primera negativa ocurrió el 15 de septiembre de 2017, cuando fue pedida por Fernando Zavala, quien se desempeñaba en la Presidencia del Consejo de Ministros.

54 Las entrevistas a Tania Pariona se desarrollaron entre el 20 y el 27 de septiembre del 2020; es decir, dos meses antes de que el nuevo Congreso declarara la vacancia del presidente Martín Vizcarra.

Lo que sí reconozco es que en todo el país hubo una reacción, en todas las ciudades la gente salió a las calles y se sumó a una marcha con la finalidad de decir: “¡Basta de corrupción!”<sup>55</sup>. No es posible, por ejemplo, que un juez negocie la sentencia del violador de una menor. Eso es terrible. En un país como el nuestro, además, que tiene miles de estos casos. Hemos estado en las marchas al costado de las mujeres que barren la ciudad, que se encargan de su



**El 14 de mayo de 2016 se conmemoró la desaparición forzada de 39 campesinos en las comunidades de Cayara, Erusco y Mayopampa (Ayacucho). Se realizó una misa en la iglesia de la comunidad, se izó la bandera en la plaza central de Cayara por parte de las viudas de las víctimas, y los alumnos del colegio Ricardo Palma recrearon los violentos hechos ocurridos en 1988.**

Fuente: Olazo (2016).

---

<sup>55</sup> Se refiere a las protestas que se produjeron respaldando la disolución del Congreso en el 2019.

limpieza, de los trabajadores de construcción civil, de los universitarios, de los grupos juveniles.

Mi balance sobre mi labor como congresista es que logramos elaborar un poco más de cincuenta proyectos de ley en tres años. Algunos de estos no los pudimos presentar, pero quedaron listos para dárselos a aquellos parlamentarios que quisieran continuar con el trámite. De ese total, fueron aprobados trece y, en el período complementario, se aprobaron dos.

“*En total logramos que se aprobaran quince proyectos de ley, con lo que ocupamos el segundo lugar de producción parlamentaria.*”

Esa es, en todo caso, mi única carta de presentación, no hay más. Por otro lado, mi reflexión sobre

el Parlamento y su relación con el movimiento indígena es que afrontamos grandes desafíos y la gran necesidad de tener representación política. Si hubiera por lo menos cinco parlamentarios indígenas podrían conformar una bancada.

## *La inestabilidad política del último quinquenio y la pandemia (2016-2021)*

*El quinquenio 2016-2021 ha sido uno de los más conflictivos en cuanto a las relaciones entre los poderes Ejecutivo y Legislativo. En el año 2016, el partido político Peruanos por el Cambio, encabezado por Pedro Pablo Kuczynski, logró alcanzar la presidencia de la República tras vencer en segunda vuelta a la candidata Keiko Fujimori de Fuerza Popular. La composición del Congreso fue bastante fragmentada y con abrumadora mayoría de los partidos de oposición, lo que dificultó la gobernabilidad.*

*Tras el estallido del escándalo de corrupción por el caso Odebrecht y con dos procesos de vacancia a cuestas, el 22 de marzo del 2018 el presidente Kuczynski renunció al cargo y fue reemplazado por el vicepresidente Martín Vizcarra. Sin embargo, las relaciones con el Parlamento no mejoraron y experimentaron un progresivo escalamiento que tuvo como desenlace su disolución el 30 de septiembre de 2019. Se convocó a un proceso de elecciones complementarias que se desarrolló en enero*

*del año siguiente y evidenció nuevamente la debilidad institucional del sistema de partidos políticos, pues otra vez se conformó un Parlamento fragmentado.*

*La irrupción del COVID-19 en el Perú en marzo de 2020 abrió un nuevo período de tensiones y conflictos entre ambos poderes del Estado que se prolonga hasta el día de hoy. Dentro de este tiempo se produjo la destitución del presidente Vizcarra en noviembre de 2020 y los nombramientos de los presidentes Manuel Merino y Francisco Sagasti. El 28 de julio de 2021 asumió el poder un nuevo presidente electo: Pedro Castillo Terrones, en medio de reiteradas confrontaciones con el Congreso de la República que motivaron un nuevo proceso de vacancia en diciembre de 2021, en el marco de una grave crisis económica, social y sanitaria con más de doscientas mil víctimas a causa del coronavirus.*

## **Reflexiones finales: ¿es posible el camino a la reconciliación?**

No vamos a tener una verdadera reconciliación porque lo proclamemos o simplemente porque lo anhelemos. Implica generar procesos previos que nos permitan ponernos en el lugar de los otros y no me refiero solo a las víctimas de la parte civil, sino a *todas* las víctimas; incluyendo a los familiares de policías, de militares, de todos quienes fueron impactados en su vida por el período de violencia.

También significa entender las memorias en plural y no desde una sola perspectiva o desde una perspectiva que se confronta con otras. Me refiero, por ejemplo, a la idea de que el señor Alberto Fujimori pacificó el país. Esa sola frase trae detrás toda una historia, una comprensión de lo que realmente ocurrió durante su gobierno para entender varios aspectos

en la memoria de las personas, en la realidad de las regiones y del país en su conjunto. Lamentablemente, eso no ha sido trabajado como se debería porque se ha politizado y se ha convertido en la bandera de un partido político, de un grupo que ha logrado que esa lectura de lo que ocurrió se convierta en un arma, en una herramienta para generar adeptos, conseguir seguidores con esa mirada y ponerse en contra de los otros.

Ahora bien, si seguimos en estas confrontaciones, la reconciliación se hace más compleja y es terrible cuando no hay un punto de equilibrio, de comprensión. En el Parlamento he tenido que soportar falsas acusaciones hechas de manera irresponsable por algunos parlamentarios que decían, en un nivel de debate muy sensacionalista, que nosotros éramos terroristas. Los ayacuchanos ya hemos vivido suficientes años estigmatizados solo por serlo, por haber nacido en una zona desde donde, lamentablemente, emergió todo. Y algunos ponen en cuestión incluso la valía de los derechos humanos en el Perú. Esas cosas no ayudan y creo que

nos hacemos muchísimo daño. También es necesario entender el contexto del cual surgió la violencia.

Esta idea de víctimas y victimarios implica una mayor lectura, y no solo desde la parte condenatoria o acusatoria necesariamente. Hay que leer por completo para entender qué es lo que estamos afirmando, qué es lo que estamos construyendo para adelante. Creo que se ha escrito mucha literatura sobre esto y siento que incluso es insuficiente, pues necesitamos lecturas que sean también herramientas de reflexión, de análisis y lecturas de todo tipo porque cuanto más se lee, cuanto más se conoce, mejor juicio se tiene sobre un hecho o un escenario.

En suma, no se puede imponer una memoria hegemónica. Y lo puedo decir ahora: se utilizó el espacio parlamentario como un instrumento para seguir reforzando ese discurso. Los congresistas usaban sus oficinas para llevar a los estudiantes y hablar del terrorismo desde su propia visión, calificando de terroristas a los *otros*, a los que defienden derechos

humanos, a Anfasep, a Coravip<sup>56</sup> y a las víctimas. Esa lógica destruye dignidades, destruye la propia historia, destruye al país. Entonces la reconciliación se hace inalcanzable. Pero, al mismo tiempo, creo también que hay pequeñísimos, pero importantes avances. Tuve la oportunidad de conocer a muchas víctimas y a grupos organizados como Anfasep y Coravip, entre otros. También conocí a las víctimas de las Fuerzas Armadas, de la Policía Nacional del Perú y les agradezco haber podido escucharlos, entender sus historias, sus memorias y su opinión frente a los *otros*. Creo que no nos hemos conocido de verdad entre víctimas y lo primero que hay que hacer es conocernos y entendernos con empatía.

Esto no tiene que ser algo forzado, sino que debe venir desde las propias víctimas. Desde aquellas que abren su mente para escucharse mutuamente. No tenemos una política nacional de memoria, no tenemos una ley de memoria. Eso es algo que se ha quedado estancado. No fue posible en el período del

---

56 Coravip: Coordinadora Regional de Organizaciones de Afectados por la Violencia Política.

Congreso con una mayoría fujimorista, pero sí se puede intentar desde los espacios más locales, más pequeños.

Esto ayudaría incluso a comprender el sentido de la justicia. Cuando yo hablaba en una sesión de la Comisión de Derechos Humanos o de otra comisión en donde se discutía el tema de las víctimas, lo hacía desde el corazón, con honestidad. Decía: “A ver, colegas, pónganse en la situación de las víctimas que no pueden acceder a una reparación porque no están dentro de la Ley del Plan Integral de Reparaciones, como las personas que sufrieron otras formas de violencia sexual: es decir, no solamente violación sexual”. ¡Uy, imposible! Al toque tomaban la palabra y alegaban que yo estaba defendiendo a los terroristas. Y es que no se han generado las condiciones para conversar y abordar la reconciliación. Es ese el trabajo pendiente.

Quisiera cerrar esta memoria narrativa reconociendo la sabiduría y la resiliencia de mi familia, especialmente de mi madre, de mis abuelos y de mi

pueblo para hacer de mis raíces culturales lo más fuerte que tengo y que me sostiene adonde vaya. A la mentoría que recibí en mi trayectoria de personas valiosas como Tarcila Rivera, Alejandro Cussianovich y de un centenar de hermanas indígenas y no indígenas del continente de Abya Yala.

## **Testimonio de Eusebio Pariona Ccayo<sup>57</sup>**

Nací en el distrito de Cayara (provincia de Víctor Fajardo, departamento de Ayacucho) el 2 de diciembre de 1951. Me inicié en la docencia en educación primaria a partir de 1974 en el distrito de Hualla (provincia de Víctor Fajardo), con solo la secundaria completa. Lo hice en condición de contratado. Mi labor era a dedicación exclusiva y se adecuaba a la capacitación que nos daban los promotores especialistas en educación primaria para primer y segundo grado, según el plan curricular vigente a nivel nacional que contemplaba un programa de educación bilingüe para instruir a los niños de primaria en un principio desde su lengua materna y, paulatinamente, enseñarles español. Había una doctora de la Universidad Nacional Mayor

---

<sup>57</sup> Padre de Tania Pariona. Se desempeñó como profesor de educación primaria en algunos distritos de Ayacucho. Desde el 2014 es cesante y vive en Huamanga.

de San Marcos (UNMSM) que empezó a trabajar en ese programa y a mí me pareció un buen método educativo para la zona rural y para los niños cuya lengua materna era el quechua.

Ejercí labores de educación bilingüe en el centro educativo de Mollebamba (distrito de Chungui, provincia de La Mar), después en Punque (distrito de Anco, provincia de La Mar) y luego en Huambalpa (provincia de Vilcashuamán). También estuve en el centro educativo unidocente 38514 del anexo de Mayopampa, donde solo yo trabajaba, como director y como profesor de aula. El programa comienza a alterarse con la llegada de los subversivos en 1980. Aparecieron, en grupos cada vez más numerosos, jóvenes, varones y mujeres llevando su manta y su sombrero, difundiendo sus ideales de política entre los jóvenes del pueblo.

Para entonces todo andaba medio desordenado y la vida cotidiana se volvió un poco peligrosa. Ya no se siguió enseñando el programa de educación bilingüe, sino solo el plan curricular nacional. Recordemos que la educación bilingüe era una modalidad especial

hecha solamente para determinadas zonas, pero al ser excluida del plan curricular nacional se dejó de lado y se pasó a enseñar un único plan para todos. El hecho de que la doctora misma ya no viniera a hacer seguimiento significó el fin del programa de educación bilingüe. Esto fue más o menos entre 1984 y 1985.

Los senderistas empezaron a dar charlas, a reunirse con los estudiantes, con la población y también con los docentes. Daban a conocer sus ideales políticos y decían que Sendero Luminoso tenía objetivos y planes sobre la lucha armada. Nosotros, al escucharlos, nos poníamos tensos.

“*Teníamos miedo porque estaban armados. Resultaba difícil comprender esta situación porque nunca habíamos vivido nada similar.*”

La política era algo nuevo para mí y había cosas que no entendía. Más aún cuando difundían sus ideales. Recuerdo que los subversivos venían armados, llegaban, daban su charla y se iban. Todo era pasajero, no se quedaban. Hasta que en 1987 arribó el Ejército.

En esos tiempos se enseñaba desde primer grado hasta tercero o cuarto de secundaria. Los adolescentes de 14 y 15 años no preguntaban nada respecto a lo que estaba pasando, no tenían inquietudes. Nosotros [los profesores] tampoco opinábamos sobre política. En ese sentido éramos cautos, pues sabíamos que las consecuencias podían ser graves y por eso andábamos totalmente tensos y reservados. Había muertos por soplónaje, por envidia y por muchas otras cosas.

Cuando el Ejército ingresó pacíficamente a Cayara en 1987, nos explicaron por qué habían venido y cuáles eran sus objetivos. Yo era director del centro educativo 384731. Primero instalaron su base militar para el control de la población y de los subversivos, y organizaron las rondas campesinas para el cuidado de la comunidad durante la noche. Esa era su labor. Antes de que llegaran nuestra situación se había

ido agravando. Vivíamos en una zozobra diaria motivada por el desplazamiento de muchas familias y el ausentismo de los estudiantes del colegio Ricardo Palma. Esto cambió con la presencia del Ejército, pues los senderistas dejaron de frecuentar el pueblo y solo realizaban sus acciones políticas fuera de Cayara.

A medida que pasaban los días, el Ejército empezó a detectar a los pobladores que se contactaban con los subversivos y así se inició la persecución dentro de la comunidad. Entonces pasamos a estar entre la espada y la pared, corriendo peligro, sobre todo los docentes. Ese era el panorama hasta la noche del 13 de mayo de 1988, cuando se produjo el minado de la carretera en el lugar denominado Erusco. Al pasar el convoy del Ejército, la mina reventó y murieron muchos soldados.

Al día siguiente, 14 de mayo, llegaron a Cayara centenares de soldados, pero la encontraron totalmente en silencio. Se preguntaban: ¿dónde está la población?, ¿dónde está la gente? La comunidad estaba en Ccachuaypampa, para el inicio de la cosecha. Los militares fueron hasta allá, ubicaron a

más de 35 campesinos, los reunieron y los ejecutaron con machetes, con hachas.

Ante tal situación, las clases y las labores educativas fueron suspendidas. Los docentes tuvimos que salir hacía el distrito de Canaria y partimos por la tarde a Huamanga porque peligraba nuestra integridad física y moral. Volvimos luego de dos o tres semanas, pero el Ministerio de Educación decidió evacuarnos a diferentes lugares y nos reemplazaron con otros docentes.

Por mi parte, aproveché mi estadía en Huamanga para conseguir un lotecito; allí levanté la casa que tengo actualmente y donde vivo con toda mi familia. Fui reasignado al centro educativo de Santa Ana y luego al de San Juan. No recuerdo qué pasó después. Sé que hubo persecuciones contra los cayarinos, principalmente en las carreteras. En esas circunstancias perdí a muchos amigos, a vecinos e incluso a un primo. Días después, el presidente Alan García nos visitó, ofreció solucionar el problema de abastecimiento de agua, viejo anhelo de nuestro pueblo, pero no cumplió nada.

Cuando el Ejército se retiró, yo ya no estaba en Cayara. Pero en mis posteriores visitas pude apreciar que había mayor tranquilidad, ya no como en esos años de 1987 o 1988. En 1990 la comunidad estaba aparentemente bien, aunque las cosas ya no eran como antes. Aun así, algunas personas que conocí siguen viviendo allí, ya ancianos a la fecha. También hay jóvenes que cuando los dejé eran niños. Ahora son adultos, preocupados por el progreso del pueblo. Esa es la situación actual.

Yo volvía frecuentemente a mi pueblo para ver mi casa, cultivar las hortalizas y llevar a la capital de la provincia y a los distritos los alimentos que necesitaban. Tenía el apoyo de mis suegros y de mis familiares para seguir cultivando y verificar algunos bienes que tengo. Conversaba con toda la familia, pero había un dolor, una tristeza grande de los que perdieron a sus seres queridos. Han pasado años y años, y aún no se encuentra la verdad. ¿Dónde enterraron a esos muertos, a los que mataron? No se sabe. El problema sigue latente. Mientras que

los culpables de la masacre de Accomarca<sup>58</sup> están identificados y condenados, en Cayara no se ha resuelto la violación a los derechos humanos.

En Huamanga, los desplazados de Cayara nos hemos organizado y contribuimos con las gestiones para que el pueblo tenga agua, para que se pueda desarrollar, avanzar; para que sus niños estén bien alimentados, pues la desnutrición es crónica.

El 14 de mayo de 1988 Tania era una niña de cuatro años. Hoy como egresada de la universidad en la especialidad de trabajo social ha forjado una trayectoria que empezó con Chirapaq. Gracias a esa organización pudo asistir a eventos internacionales. Ella siempre tuvo vocación por la política y un gran sentimiento de humanidad. Siempre se ha identificado con su hogar, con el lugar donde nació.

Cuando llegó al Congreso [de la República en 2016] reclamó por el caso de violación de los derechos humanos en Cayara. Tania todavía es joven, tiene cualidades políticas y un gran sentimiento por su

---

58 En el año 2016 se emitió en Lima la sentencia por el caso Accomarca, masacre ocurrida en 1985.

pueblo, su tierra, su comunidad, por la gente humilde y pobre. Tiene un aprecio grande por la comunidad ayacuchana.

A Cayara le han dado algunas reparaciones colectivas<sup>59</sup>, pero para mí lo fundamental es que nuestro pedido se cumpla: la irrigación. El agua para el consumo humano es escasísima y tampoco hay para las plantas y el ganado. Ese es el clamor del pueblo. ¿Cuántas veces conversamos al respecto con el gobierno regional? También los congresistas nos han apoyado. A pesar de ello, no se ha hecho realidad. Yo personalmente, siempre a nivel de la institución de los residentes cayarinos de Huamanga, he exigido al gobierno que cumpla con el pueblo, pero lo que he visto es que no hay voluntad política para solucionar la situación. ¿Qué tanto puede costar una irrigación? Esta ya está avanzada, el túnel está construido, falta poco para terminar. Pido que se concreten las obras de irrigación para que la comunidad pueda prosperar.

---

<sup>59</sup> Por parte del Consejo de Reparaciones, entidad adscrita al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

El *Kuyasqanchikuna yuyanapaq*. *Yuyananchipaq*, *Kuyasqanchikta*<sup>60</sup> es un santuario que se ha instalado en el lugar denominado Cceshua (Ccachuaypampa), precisamente donde ocurrió la matanza de más de 35 campesinos. Todos los años se lleva a cabo una conmemoración para recordar a las personas que allí perecieron. Generación tras generación pensarán y dirán: “¿Pero, por qué?”. Esto no se va a quedar así, generación tras generación tendrán que insistir en que se diga la verdad y se haga justicia para el pueblo de Cayara.

---

60 “Recordando a nuestros seres queridos”. Traducción de Tania Pariona.

## **Testimonio de Alejandra Tarqui Arotinco<sup>61</sup>**

Mi nombre es Alejandra y el 10 de marzo voy a cumplir 57 años<sup>62</sup>. Tengo dos hijos propios y una sobrina que he criado. Nací y crecí en Cayara mismo. Nuestro pueblo era bonito. Me gustaban los sembríos, teníamos un poco de todo, pero el maíz era el que abastecía a los pueblos, pues se canjeaba con carne y se llevaba a Huamanga, Huanca Sancos y a otros pueblos.

### **Mis estudios en la escuela y la llegada de los militares (1974-1988)**

Ingresé a estudiar la primaria a los 9 años [1974]. El primer año, que se conocía antes como de transición, lo pasé sin desaprobado. Recuerdo que esa vez concursé con el hijo de un profesor y ocupé el primer

---

61 Tía materna de Tania Pariona. En la actualidad es ama de casa y vive en Cañete.

62 La entrevista fue realizada por Tania Pariona el 5 de marzo de 2022.

puesto. Luego de que se fundara la secundaria en Cayara, pertenezí a la primera promoción que ingresó; sin embargo, por la situación de violencia<sup>63</sup> en Ayacucho, me vi obligada a retirarme y me fui a Huamanga, justo cuando estaba en el tercer año de secundaria y pasé al Colegio San Juan. Al no poder seguir en Huamanga fui a vivir a Huancapi, distrito vecino de Cayara.

La primera vez que vimos y escuchamos sobre Sendero fue en diciembre de 1981, cuando terminé la primaria. El día de la fiesta de promoción estábamos haciendo chicha en la casa de una compañera con los profesores invitados, cuando en eso vimos desde la ventana a un hombre con ropa de guardia y a dos más con armas. No eran militares, aunque se vistieran como tales, sino más bien miembros de Sendero. Habían detenido a un señor llamado José García, quien trabajaba en el correo que por entonces funcionaba en la compañía de teléfonos<sup>64</sup>. No volvimos a verlos por dos o tres días, pero después empezaron a llegar otros más.

---

63 El período de violencia (1980-2000) se inicia en mayo de 1980, con la destrucción de material electoral en la comunidad de Chuschi por parte de miembros de Sendero Luminoso.

64 En esa época ambos servicios pertenecían al Estado.

Salimos de vacaciones y en mayo de 1982, cuando ya estaba en secundaria, empezaron a aparecer banderas y los cerros pintados de color rojo. Los senderistas arengaban: “¡Viva la lucha armada!”. Al escucharlos y ver las banderas, los guardias<sup>65</sup> decidieron retirarlas. También recuerdo que las paredes tenían pintas de color rojo con dibujos de la hoz y el martillo; es decir, los símbolos senderistas. Eso nos sorprendió a todos. Nunca asistí a ninguna reunión de Sendero, nadie me explicaba de qué se trataba, pero muchos estudiantes de la promoción sí asistían y ya estaban captados.

No teníamos salón en la escuela, por lo que nos trasladaron al local del Concejo [Municipal]. Era muy difícil estudiar por los actos de violencia, pues no respetaban ni a los profesores. Estaba cercano el tiempo de la cosecha y algunas personas alentaron con vivas a la lucha armada reuniendo a la gente. Fue entonces que aparecieron los militares dando golpes, metiendo bala y reventando dinamita. Ellos mataron al papá de Magno Palomino en la puerta de la iglesia. Yo no lo vi porque estaba en la estancia Peruacho, a 45 minutos de Cayara.

---

65 No se especifica si se hace referencia a personal militar o policial.

“*Por aquellos tiempos se comentaba sobre la desaparición de familiares de la noche a la mañana, pero también empezaron a perderse, uno por uno, mis propios compañeros. Los tomaban presos.*”

Yo estaba en la puna, en Huancapi, y los guardias [policías] mataron al toro de mi papá, pensando seguro que no tenía familia. Mi padre y mi tío Julián habían sido amenazados por Sendero.

Posteriormente, cuando estábamos en una clase de segundo año de secundaria [1983], de un momento a otro llegaron los militares en un helicóptero que aterrizó en el patio del colegio. Llenos de miedo, nos escapamos. La mayoría corrió hacia Mayopampa o Accomarca. Yo me escondí en medio de tunales y me refugié con la señora de Marcelino Rivera. Ella me dijo: “Aunque sea ponte la faldita de mi hija”, y me

mandó a recoger trigo. Así escapamos algunos, otros en cambio fueron apresados. Yo me preguntaba: “¿Qué voy a hacer?”.

Después del episodio del helicóptero las cosas se calmaron un poquito, pero de todas maneras al terminar el año escolar me vine a Ayacucho [Huamanga]. Ya no regresé a Cayara porque los de SL nos exigían a mí y a otras chicas que los acompañáramos. Yo les respondía que no estaba preparada, más aún porque cuando los senderistas caían se acusaban entre ellos y se condenaban. Por eso tenía miedo y disimulaba diciéndoles: “Ya voy a ir”. Sin embargo, perdí un año de estudios y tuve que continuar mi secundaria en Huancapi en los años 1984 y 1985.

En 1984, cuando los padres de Tania tuvieron el “cargo del trono”<sup>66</sup> de la patronal, estábamos más o menos tranquilos. Pero todo eso cambió y se fue volviendo un problema. Un día los militares llegaron a mi casa. Mi hermanito y yo jugábamos con las puertas cerradas. Escuchamos un golpe y a

---

66 Como se explicó en el testimonio de Tania, el “cargo de trono” era asumido por una persona o pareja para realizar el arreglo y decoración de la iglesia, contratar al cura y costear su traslado desde Huamanga hasta Cayara.

alguien que gritaba: “¡Conchatumadre, abre esta puerta!”. Obviamente, Sendero había hecho algo y en represalia los militares rebuscaban por todos lados, con mucha violencia.

En esa oportunidad no pudieron abrir, pero después quisieron llevarse a mi hermana Delfina [tía de Tania], quien estaba convaleciente. Mi mamá nos había dicho: “Si hablas en castellano los militares te van a seguir hasta el último. Van a cometer abusos, van a querer enamorar. Así que mejor solo habla quechua y te haces la sonsa”. Por eso empecé a contestarles en quechua: “Mi hermana está mal”, y la he atajado para que no se la lleven. Uno de los militares chocó conmigo y me dijo: “¡Tú has ido a Canaria!”. Le respondí: “No, señor. Cómo voy a ir si mi mamá no me suelta”. Allí replicó: “¡Entonces, camina tú, conchatumadre!”.

De esta forma, me llevaron a mí en reemplazo de mi hermana. Tenía entonces 18 años. Los jefes eran abusivos y los sargentos me mostraron sus partes íntimas. Yo pensaba: “¿Qué me harán, pues?” y lloraba mucho. Mi mamá llegó a la casa muy cansada y los vecinos le dijeron: “A tu hija se la han llevado”.

Al llegar a la Plaza de Armas estaban todos reunidos y la única mujer era yo. Los militares me decían: “Conchatumadre, ¿por qué no hablas en castellano? ¿No tienes tercer año de media?”. No obstante, yo seguía contestando en quechua.

Me pidieron mis documentos [libreta electoral] y no me los devolvieron. Estaban a punto de llevarme cuando se interpuso la madre de una de mis compañeras, esposa de don Guillermo Vázquez. Llegó mi mamá y les dijo en quechua: “Junto con mi hija voy a ir, con mi hija voy a morir”. Ninguna de las dos me soltó. Yo estaba agarrada de la falda de mi mamá. No me llevaron. De haberlo hecho, hubiera terminado en Cangallo<sup>67</sup>. ¿Para qué buscaban mujeres? Para abusar de ellas más que nada. Por eso yo tenía miedo y lloraba.

## **Los sucesos de Cayara (1988) y Colca**

En marzo de 1988, justo en la época del carnaval, yo me accidenté en Waswantu<sup>68</sup>, en la estancia donde

---

67 Se refiere a la base contrasubversiva de Pampa Cangallo, ubicada en el distrito de Los Morochucos, provincia de Cangallo.

68 Waswantu se encuentra a 45 minutos a pie de Huancapi y a una hora y media de Cayara.

vivía con mi mamá. Me quemé el pie con un plato de comida y estuve postrada hasta la primera semana de mayo, cuando mi herida comenzó a cerrarse.

El examen en el instituto de Huancapi<sup>69</sup>, donde quería estudiar la carrera de enfermería técnica, se suspendió hasta agosto. “¿Qué cosa voy a hacer?”, me dije. Con mi herida ya curada me fui a trabajar con mi hermano que vivía en San Clemente [Pisco, Ica]. Eso fue antes de que sucediera la masacre en Cayara.

Cuando estaba trabajando en San Clemente me enteré de la matanza. Yo lloraba, quería ir a Cayara, pero mi hermano me decía que mejor no, que iba a ser peor. Yo pensaba que habían matado a mi mamá y a mi hermana Delfina, pero no fue así. Ellas estaban en Peruachu (la estancia), y aunque los militares habían rodeado tanto Peruachu como Waswantu, Uchunqay de Colca, Huancapi y Canaria, donde mataron a gente inocente, ellas pudieron salvarse.

---

69 Hoy es el Instituto de Estudio Superior Tecnológico Público Perú-Corea del Sur.

Nunca llegué a postular al instituto porque estuve ocultándome. Junto con mi papá vendía habas y papitas en el distrito de Colca [provincia de Víctor Fajardo, departamento de Ayacucho], ubicado a cinco kilómetros de Huancapi.

Más adelante, en Colca, el Ejército organizó a los ronderos para que cuidaran al pueblo como si fueran militares. Recuerdo que fui allá con mi tía María Cahuai a recoger tunas en las alturas para venderlas en la feria. Cuando salimos del pueblo por la “tranca” [garita de control de ingreso y salida], los ronderos no nos cobraron nada. Pero cuando regresamos y les dijimos que éramos de Cayara, uno de ellos gritó: “¡Conchatumadre, terrorista!”. Como era la única señorita, me quisieron llevar solo a mí, a pesar de que también estaban mi tía, mi primo Donato y mi papá. Yo estaba con mi *kipi*<sup>70</sup> y mi perrito “Rinti”. Mi papá se opuso: “¿A mi hija por qué tienes que llevar?”, y el rondero los golpeó a él y a mi tía con una cadena. Todo fue en vano porque me llevaron. Los jefes de los ronderos organizaron esta detención, obligados por los militares para que actuaran igualito que ellos.

---

70 Morral o bolso que se usa en la espalda.

Luego me metieron a la carceleta con todo y mi *kipi*. Mi papá vino de inmediato como loco junto con mi perrito que se quedó llorando en la puerta. Llegó justo cuando el jefe de los ronderos me estaba desatando el *kipi* y bajándome el pantalón de buzo. El rondero, igualito que un militar, me empezó a amenazar diciéndome: “¡Conchatumadre! ¡Ahorita te mando a Cangallo con los militares! ¿Vas a dejarte o no?”, y me golpeó. Mi papá apareció como mandado por el Señor trayendo a la señora Ricardina Huamaní que trabajaba en el correo y era nieta de Arotinco, un pariente nuestro. Ella le dijo que yo era su sobrina. “¡Conchatumadre! –gritó el rondero–, ¿acaso tú eres la conciencia de tu sobrina? ¿Tú no sabes que todos los de Cayara son terroristas? ¿Ella es tu familia? ¿Tu corazón es? ¿Tu conciencia? ¡Voy a mandarla a Cangallo!”.

El jefe quería mandarme con los militares, abusándome antes. Y así lo hizo. Al día siguiente su boca apestaba, estaría borracho, no lo sé. Finalmente, esa noche, mi tía me ha sacado. Si no hubiera sido por ella me habrían llevado a Cangallo. Nunca más volví a Colca. Esa es mi triste historia. No denuncié

lo que me hicieron porque no había justicia ni nada. Los abusos eran constantes. Por eso ahora que estoy en la costa recién he denunciado.

Cuando voy a Cayara todo ese sentimiento se me viene y lloro nomás. Cuando fui a Waswantu, las lágrimas se me caían mirando a Colca. Yo no quisiera que regrese esa situación. Ahora, escuchando las noticias sobre esa Tercera Guerra [Mundial]<sup>71</sup>, me da preocupación, nervios, miedo, porque hay balacera y dinamita. Por ejemplo, cuando escuchaba balacera por Pirhuacho, ¡pum! ¡pum! ¡pum!, “¡Ay, Dios mío! ¡Me van a llevar ahorita!”. Con ese miedo es que vine aquí a Huamanga y ya no quise regresar. Cuando estaba en Huancapi, yo cantaba *pumpin* y fui a Querobamba llevando mi *isanka*<sup>72</sup> y mi *pallana*<sup>73</sup> para hacer una presentación cultural y motivar a que se matricularan más estudiantes en el instituto, porque había muy pocos. De todos modos, me daba miedo ir para allá porque pensaba en que los militares aparecerían y nos llevarían.

---

71 Alejandra alude a las noticias de la invasión de Rusia a Ucrania iniciada el 24 de febrero de 2022.

72 *Isanka*: recipiente para colocar la tuna.

73 *Pallana*: herramienta para coger tuna.

A veces, armándome de valor iba a difundir las actividades del instituto.

Cuando tenía que ir a ver a mi mamá y a mi hermana, me decía: “¿Hacia dónde voy a ir?”. No podía dejarlas, pues. Mi hermana estaba enferma y yo pensaba que ella también se iba a volver loca. Estuve en riesgo de los dos lados y también he sufrido abusos. Cuando he tenido pareja me daba miedo, sobre todo por los militares que son varones y hablan. Tenía miedo de que contaran lo que me pasó. Por ello he presentado documentos donde solicito que me reconozcan como víctima. No sé cuándo saldrá y no sé si mi pedido estará en observación<sup>74</sup>. La señora Ricardina, que abogó por mí en Colca, sigue viva, pero ya está anciana y sufre por un pie enfermo; por eso también he presentado mi testimonio. Tampoco ha logrado su jubilación del correo donde trabajaba. Seguro se ha quedado con todas esas violencias. Ahora está con Pensión 65<sup>75</sup> nomás, me dijo. Yo quiero agradecer a esa señora porque si no llegaba con mi papá seguro me hubieran llevado a Cangallo y ahí me

---

74 Alejandra Tarqui solicitó su inscripción en el RUV antes del inicio de la pandemia: marzo del 2020, aproximadamente.

75 Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65.

habrían matado. Solo el Señor sabe. Voy a ir un día especialmente a visitarla para agradecerle mucho por haberme ayudado.

Me animé a presentar mi solicitud al RUV cuando me enteré de que muchas personas de Cayara habían obtenido su reconocimiento como víctimas. También supe que se estaban presentando las mujeres que habían sufrido de abusos sexuales, por lo que me quedé a ver eso y pregunté si todavía había oportunidad de contar mi historia. Eso habrá sido entre 2017 y 2019. Luego completé la ficha de inscripción y me dieron un código. Presenté mi solicitud dos veces en Huancapi. El abuso que sufrí está bien claro, incluso tengo testigos del día y del año en que ocurrió: ahí está mi tía María que vive todavía y su hijo Donato en Palpa. Según me dicen han rechazado mi solicitud debido a que algunos años no coincidían, por lo que afirman que nunca sucedió.

Esta es mi historia y eso es lo que ocurrió en Cayara. Yo he quedado emocionalmente traumada. Cuando contaba lo que me pasó siempre lloraba, triste era.

Hoy toda la gente mayor toma su trago, dice que la muerte nos viene pronto y se emborracha. Piensan eso porque a la mayoría de los varones los han matado. ¿Quién no va a tomar así, pues? Yo sugiero al Gobierno que repare a todas las víctimas que han sufrido. Hay madres abusadas por los militares que tienen hijos sin apellido. Por eso la justicia tiene que hacerse valer, no sé cómo estarán actuando ahora.

• • •

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

**Ancasi, Wilmer (2015).**

“La prensa ayacuchana durante el conflicto armado interno: período 1979-1983”.

Tesis para optar el grado de bachiller, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

En [http://repositorio.unsch.edu.pe/bitstream/handle/UNSCH/2915/TESIS%20CC62\\_Anc.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unsch.edu.pe/bitstream/handle/UNSCH/2915/TESIS%20CC62_Anc.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

**Andina (2017).**

Minjus inaugura Santuario Ecológico de Cayara en memoria de víctimas de violencia.

Lima, 18 de julio.

En <https://andina.pe/agencia/noticia-minjus-inaugura-santuario-ecologico-cayara-675319.aspx>

**Anfasep (2019).**

31 años pidiendo justicia: José Valdivia niega responsabilidad en el caso Cayara.

Lima, 11 de agosto: Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú.

En <https://anfasep.org.pe/2019/08/11/31-anos-pidiendo-justicia-jose-valdivia-niega-responsabilidad-en-caso-cayara/>

**Aprodeh (2018).**

Caso Cayara – Ayacucho.

Lima, 13 de mayo: Asociación Pro Derechos Humanos.

En <https://www.aprodeh.org.pe/caso-cayara-ayacucho/>

**Aroni, Renzo (2015).**

Coreografía de una matanza: memoria y performance de la masacre de Accomarca en el carnaval ayacuchano en Lima, Perú. *Anthropologica*, (34), 119-146.

En [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0254-92122015000100006](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-92122015000100006)

**Barrientos, Fernando (2021).**

Relación Ejecutivo-Legislativo en sistemas presidenciales

[entrada blog, 25 de marzo].

En <https://prontuario-democracia.sociales.unam.mx/relacion-ejecutivo-legislativo-en-sistemas-presidenciales/>

**BBC Mundo (2018).**

¿Qué pasa ahora tras la renuncia de PPK a la presidencia de Perú?

5 posibles escenarios.

Marzo 22.

En <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-43481062>

**BBC Mundo (2020).**

Renuncia Manuel Merino: Inti Sotelo y Bryan Pintado, los jóvenes de la “generación Bicentenario” cuya muerte en las protestas en Perú aceleró la caída del presidente.

Noviembre 2020.

En <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-54960439>

**Caretas (1988a).**

“Cayara: no callar. El país exige información e investigación a fondo para esclarecer muertes y desapariciones masivas que empañan democracia”.

Lima, 23 de mayo, N° 1007.

**Caretas (1988b).**

“¿Dónde están los cuerpos?”.

Lima, 30 de mayo, N° 1008.

**Caretas (1988c).**

“Senador Melgar. No la ve...”.

Lima, 13 de junio, N° 1010.

**Caro Coria, Dino (2007).**

Sobre la persecución de crímenes internacionales en la jurisprudencia penal peruana.

*Lateinamerika Analysen* (18), 157-190.

En [https://www.verdadyreconciliacionperu.com/admin/files/articulos/836\\_digitalizacion.pdf](https://www.verdadyreconciliacionperu.com/admin/files/articulos/836_digitalizacion.pdf)

**Chirapaq (2013).**

Conforman red juvenil indígena en Ayacucho.

Julio 30.

En <http://chirapaq.org.pe/es/conforman-red-juvenil-indigena-en-ayacucho>

**Congreso de la República (1989).**

Informe de la Comisión Investigadora del Senado de la República sobre los sucesos de Cayara (Ayacucho) el 14 de mayo de 1988.

En <https://lum.cultura.pe/cdi/documento/informe-de-la-comisi%C3%B3n-investigadora-del-senado-de-la-rep%C3%BAblica-sobre-los-sucesos-de-2>

**Congreso de la República (2021).**

Integrantes de los grupos parlamentarios.

Período 2016-2020.

En <https://www.congreso.gob.pe/Integrantes-grupos-parlamentarios-2016-2020>

**Consejo de Reparaciones (2021).**

Registro Único de Víctimas.

Lima, diciembre.

En <http://www.ruv.gob.pe/CifrasRUV.pdf>

**Corte IDH (1993).**

Sentencia de 3 de febrero de 1993.

Caso Cayara vs. Perú.

Corte Interamericana de Derechos Humanos.

[https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec\\_14\\_esp.pdf](https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_14_esp.pdf)

**CPHEP (2010).**

*En honor a la verdad.*

Lima: Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú.

**Crisóstomo, Mercedes (2015).**

*Mujeres y fuerzas armadas en un contexto de violencia política: los casos de Manta y Vilca en Huancavelica.*

Lima: IEP.

En [http://repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/918/crisostomo\\_mujeresyfuerzasarmadas.pdf?sequence=2&isAllowed=y](http://repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/918/crisostomo_mujeresyfuerzasarmadas.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

**CVR (2003a).**

*Informe Final* (tomo VII, capítulo 2).

Lima: Comisión de la Verdad y Reconciliación.

**CVR (2003b).**

Secuela del terrorismo en Huamanga – Ayacucho.

Lima: Comisión de la Verdad y Reconciliación.

En <https://lum.cultura.pe/cdi/video/secuela-del-terrorismo-en-huamanga-ayacucho>

**CVR (2003c).**

*Informe Final: Ayacucho.*

Lima: Comisión de la Verdad y Reconciliación.

**CVR (2003d).**

Aniversario de la masacre de Cayara.

Lima, 14 de mayo: Comisión de la Verdad y Reconciliación.

En <https://lum.cultura.pe/cdi/foto/aniversario-de-la-masacre-de-cayara>

**Degregori, Carlos Iván (2010).**

*Qué difícil es ser Dios: el Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso y el conflicto armado interno en el Perú (1980-1999).*

Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

**Degregori, Carlos Iván, Ponciano del Pino y Mirko Solari (2002).**

Sarhua, Ayacucho: apuntes sobre poder local y elecciones municipales 1998.

*Investigaciones Sociales* (9), 9-35.

En <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/sociales/article/view/8075>

**García, Jorge (2015).**

Hijos de la violencia: el pandillaje juvenil en el contexto de posguerra en la ciudad de Huamanga, Ayacucho 2012.

*Investigaciones Sociales* (34), 217-226.

<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/sociales/article/view/11762>

**González, Olga (2015).**

Testimonio y secretos de un pasado traumático: los “tiempos del peligro” en el arte visual de Sarhua.

*Anthropologica* (34), 89-118.

En <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/anthropologica/article/view/13087>

**Idehpucp (2020).**

Caso “Cayara”. 32 años de impunidad.

Lima, 12 de mayo: Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

En <https://idehpucp.pucp.edu.pe/notas-informativas/caso-cayara-32-anos-de-impunidad/>

**INEI (2013).**

*Directorio nacional de principales festividades a nivel distrital.*

Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En [https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1107/Libro.pdf](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1107/Libro.pdf)

**Jelin, Elizabeth (2002).**

*Los trabajos de la memoria.*

Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

**JNE (2021).**

Infogob [Observatorio para la Gobernabilidad].

Elecciones para el Congreso de la República.

Año 2016. Ayacucho. Jurado Nacional de Elecciones.

En [https://infogob.jne.gov.pe/Eleccion/FichaEleccion/elecciones-generales-2016-congresal\\_candidatos-y-resultados\\_ga8zXGc3@8w=8G](https://infogob.jne.gov.pe/Eleccion/FichaEleccion/elecciones-generales-2016-congresal_candidatos-y-resultados_ga8zXGc3@8w=8G)

**Justicia TV (2018a).**

Juicio oral a exmilitares presuntos implicados en la matanza de Cayara.

Lima, 13 de febrero: Poder Judicial del Perú.

En <https://www.youtube.com/watch?v=JD2SY4zd9DU>

**Justicia TV (2018b).**

Juicio oral a exmilitares presuntos implicados en la matanza de Cayara.  
Lima, 1 de marzo: Poder Judicial del Perú.

En <https://www.youtube.com/watch?v=7fjCGvfVzw&t=252s>

**Justicia TV (2020).**

Juicio oral contra José Valdivia Dueñas y otros por el caso Cayara.  
Lima, 6 de marzo: Poder Judicial del Perú.

En <https://www.youtube.com/watch?v=Pbd-zKRVsCQ>

**Justicia TV (2021).**

Juicio oral seguido por el caso Manta y Vilca.

Lima, 24 de agosto: Poder Judicial del Perú.

En <https://www.youtube.com/watch?v=QS6qYlSwdQc>

**La República (2018).**

Masacre en Cayara: han pasado 30 años y familias exigen ubicar cuerpos de víctimas.

Lima, 13 de mayo.

En <https://larepublica.pe/politica/1242205-30-anos-despues-cayara-familias-exigen-ubicar-cuerpos-victimas/>

**La República (2020a).**

Testigos relatan en juicio cómo ocurrió la masacre de Cayara.

Lima, 4 de marzo.

En <https://larepublica.pe/politica/2020/03/04/testigos-de-masacre-de-cayara-relatan-en-juicio-como-sucedio/>

**La República (2020b).**

Sala penal decidirá mañana si aplica prescripción en caso sobre matanza de Cayara.

Lima, 22 de diciembre.

En <https://larepublica.pe/politica/2020/12/22/sala-penal-decidira-manana-si-aplica-prescripcion-en-caso-sobre-matanza-de-cayara/>

**La República (2021).**

Caso Cayara: militares dicen que no podían distinguir a población civil de terroristas.

Lima, 14 de mayo.

En <https://larepublica.pe/politica/2021/05/14/caso-cayara-militares-dicen-que-no-podian-distinguir-a-poblacion-civil-de-terroristas/>

**Levistky, Steven y Zavaleta, Mauricio (2019).**

*¿Por qué no hay partidos políticos en Perú?*

Lima: IEP.

**LUM (2018).**

LUM realiza conmemoración por los 30 años del caso Cayara.

Lima, 28 de mayo: Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social.

En <https://lum.cultura.pe/noticias/lum-realiza-conmemoracion-por-los-30-anos-del-caso-cayara>

**LUM (2019).**

Agradecemos a las familias de cayarinos desaparecidos, durante el período de violencia 1980-2000, que hoy hicieron entrega de los objetos e imágenes de sus seres queridos para que los visitantes del #LUM conozcan sus historias y memorias.

Lima, 18 de mayo: Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social.

En <https://twitter.com/LUMoficial/status/1129868041502674944/photo/1>

**Milton, Cynthia (2018).**

“Introducción”

En: *El arte desde el pasado fracturado peruano*.

Lima: IEP, pp. 15-52.

**MINCUL (2013).**

Resolución del Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales 026-VMPCIC-MC que declara Patrimonio Cultural de la Nación a la manifestación cultural denominada “Sistema de autoridades tradicional conocida como Varayoc del distrito de Pisac”, provincia de Calca, departamento de Cusco.

Lima, 27 de marzo: Ministerio de Cultura.

En <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/209864/5755.pdf>

**MINCUL (2022).**

Resolución del Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales 057-VMPCIC-MC que declara Patrimonio Cultural de la Nación al pumpin fajardino, en la provincia de Fajardo, departamento de Ayacucho.

Lima, 23 de febrero: Ministerio de Cultura.

En <https://transparencia.cultura.gob.pe/sites/default/files/transparencia/2022/02/resoluciones-del-viceministerio-de-patrimonio-cultural-e-industrias-culturales/resolucionviceministerial-000057-2022-vmptic.pdf>

**Ministerio Público (2020).**

Ayacucho: Ministerio Público tomó muestras de sangre en caso emblemático “Cayara”.

Lima, 6 de noviembre.

En <https://www.gob.pe/institucion/mpfn/noticias/312789-ayacucho-ministerio-publico-tomo-muestras-de-sangre-en-caso-emblematico-cayara>

**Ojo Público (2018).**

Llakiy Times (Tiempos de pesar).

Reconstrucción de un crimen de lesa humanidad.

Lima, junio.

En <https://ojo-publico.com/sites/default/files/llakiy-times-junio-2018.pdf>

**Olazo, Alejandro (2016).**

Conmemoración en memoria de las víctimas de la masacre de Cayara.

Lima, 14 de mayo.

En <https://lum.cultura.pe/cdi/foto/conmemoraci%C3%B3n-en-memoria-de-las-v%C3%ADctimas-de-la-masacre-de-cayara>

**PCM (2019).**

Decreto Supremo N° 165-2019-PCM.

Lima, 30 de septiembre: Presidencia del Consejo de Ministros.

En <https://www.gob.pe/institucion/pcm/normas-legales/306910-165-2019-pcm>

**PCM (2020).**

Decreto Supremo N° 044-2020-PCM.

Lima, 15 de marzo: Presidencia del Consejo de Ministros.

En <https://www.gob.pe/institucion/pcm/normas-legales/460472-044-2020-pcm>

**Ponce, Ángela (2016).**

Misa en conmemoración por los 28 años de la desaparición y asesinato de pobladores de Cayara, 14 de mayo.

En <https://lum.cultura.pe/cdi/foto/misa-en-conmemoraci%C3%B3n-por-los-28-a%C3%B1os-de-la-desaparici%C3%B3n-y-asesinato-de-pobladores-de-cayara>

**Quintero Marquina, Víctor (2020).**

Caso "Cayara". 32 años de impunidad. Agosto 13.

En <https://idehpucp.pucp.edu.pe/notas-informativas/caso-cayara-32-anos-de-impunidad/>

**Radio Nacional del Perú (2021).**

Nacional Podcast. Una pequeña reseña sobre el Pumpin fajardino. Septiembre 15.

En <https://soundcloud.com/radionacionalperu/una-pequena-resena-sobre-el-pumpin-fajardino>

**Radio Programas del Perú (2021).**

Procesos de vacancia desde 2016: un repaso por las últimas crisis entre el Ejecutivo y el Legislativo.

Noviembre 22.

En <https://rpp.pe/politica/congreso/cinco-procesos-de-vacancia-desde-2016-un-repaso-por-las-ultimas-crisis-entre-el-ejecutivo-y-legislativo-noticia-1370639>

**Robin Azevedo, Valerié (2015).**

Memorias oficiales, memorias silenciadas en Ocros (Ayacucho, Perú).

Reflexiones a partir de la conmemoración de una masacre senderista.

*Anthropologica*, (34), 147-164.

En <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/anthropologica/article/view/13089/13700>

**Sevillano del Águila, Cristina (2010).**

“Los discursos de violencia política y violación de derechos humanos: los actos violentos de Uchiza y Cayara según *El Diario, La República y El Comercio*.”

Tesis para optar el grado de Licenciada en la Facultad de Ciencias y Artes en Ciencias de la Comunicación. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

**Strocka, Cordula (2008).**

*Unidos nos hacemos respetar: jóvenes, identidades y violencia en Ayacucho.*

Lima: IEP-UNICEF.

**Valdivia Dueñas, José (2001).**

*Cayara: Derrota de Sendero Luminoso en su “teatro principal” y manipulación político-psicológica pro-subversiva.*

Lima: Asociación Defensores de la Democracia Contra el Terrorismo, 2001.

**UNSCH (1977).**

*Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga 1677-1977.*

Ayacucho: Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.





Bajada San Martín 151  
Miraflores, Lima - Perú



[lum.cultura.pe](http://lum.cultura.pe)

Síguenos también en:



### ***Narradora 10. Tania Pariona***

En mayo de 1988 se produjo un atentado senderista contra el EP, motivando una violenta respuesta contra la comunidad de Cayara (Ayacucho), hechos que actualmente son investigados. La familia Pariona Tarqui a través de los testimonios de Eusebio Pariona (Ayacucho, 1951), Alejandra Tarqui (Ayacucho, 1965) y Tania Pariona (Ayacucho, 1984) nos relatan la experiencia de vivir en Cayara durante esos años y cómo ese episodio cambió sus vidas al emprender una lucha por la verdad y la justicia.

1. TODA PERSONA TIENE DERECHO A LA LIBERTAD DE REUNIÓN Y ASOCIACIÓN EN PAZ.  
2. NADIE PUEDE OBLIGAR A PERTENECER A UNA ASOCIACIÓN.

...STIGAR Y RECIBIR  
INFORMACIONES Y  
OPINIONES, Y EL DE  
DIFUNDIRLAS, SIN  
LIMITACIÓN DE  
FRONTERAS, POR  
CUALQUIER MEDIO  
EXPRESIÓN.